

Año LIV — Núm. 21.459

Fundadores: Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Artes 31 de marzo de 1931

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 Y 9  
Administración: Apartado 147.

Teléfonos: Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

## ESTAMPAS PARISINAS

### Sobre el acuerdo austro-germano

Como una bomba ha caído en el mundo político la noticia del acuerdo aduanero entre Alemania y Austria. En algunos sectores se estima tal acuerdo como contrario a los pactos establecidos durante la postguerra, y una provocación a las disposiciones que se deducen del Tratado de Versalles.

Alemania—dicen algunos periódicos—no muestra su interés por la paz. Ese no es el camino de una verdadera reconciliación.

Pero los más sensatos, si bien no aplauden el acuerdo austro-germano, consideran que es muy natural en dos pueblos que tienen tantos puntos comunes de raza, de lengua y de historia.

No vemos en el acuerdo nada que pueda considerarse como peligro para la paz de Europa, y nuestro pensamiento lo comparten muchos políticos franceses, en los que la pasión ahoga la fuente de la razón.

Francia debe dejarse de apasionamientos que fueron lógicos cuando terminó la guerra. Si ahora se mostrase intransigente e hiciera concepción sobre los autores del acuerdo que nos ocupa, podría decirse que estaba condenada a sufrir el ridículo de toda Europa.

Pero Francia es suficientemente dueña de sí misma para no comprender que la unión aduanera entre Alemania y Austria, si bien favorece económicamente a ambas naciones, en nada puede perjudicar a Francia.

Natural es que esos pueblos procuren unirse por todos los medios. Mayor peligro para la paz sería la unión de ambos en el Reich, formando Austria con los demás Estados confederados. Entonces la potencialidad germanica habría crecido extraordinariamente, y la labor primordial realizada por los aliados en 1919, quedaría totalmente deshecha.

Ese es el gran peligro; y las intransigencias que se han tenido con los vencidos pudieran llegar hasta la realización de tales propósitos.

En París se encuentra ahora Mr. Henderson, y se asegura que Briand va a tener una conferencia con el ministro inglés para tratar seriamente del problema planteado con el acuerdo aduanero austro-germano.

Los dos políticos quieren estudiar las medidas que puedan impedir que lleguen a realizarse los acuerdos de ese tratado.

Briand, hombre sensato y político habilidoso, no obrará con precipitación en este asunto, y se cree que, para evitar juicios adelantados, pedirá al Gobierno alemán aclaraciones con el objeto de tener en cuenta todos los elementos informativos necesarios para estudiar la situación en que debe colocarse Francia ante este acuerdo.

Paris. **Jorge DEBLANC**  
(Prohibida la reproducción.)

## Panorama político valenciano

Anoche, en la casa social de la Derecha Regional, fueron proclamados los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

He aquí los nombres de quienes resultaron designados por las respectivas agrupaciones:

**AUDIENCIA.**—Don Manuel Martí Sanchis, catedrático, de la Derecha Regional.

Don Francisco Bosch Marín, abogado, ciervista.

Don Francisco Montblanch, jaimista.

**UNIVERSIDAD.**—Don José Duato Chapa, presidente de la Asociación de Patronos Católicos, de la Derecha Regional.

Don Joaquín Reig, abogado, regionalista.

Don Isidoro Martín Barrachina, comerciante, de la Unión Monárquica Nacional.

**GENTRO.**—Don Manuel Simó Marín, ex diputado a Cortes, de la Derecha Regional, y dos más que designará esta entidad.

**TEATRO.**—Don Luis Santonja, actual primer teniente de alcalde, de la Derecha Regional.

Don Salvador Salom, catedrático, de la Unión Monárquica Nacional.

Don Rafael Laborde Boix, abogado, regionalista.

**MISERICORDIA.**—Don Vicente Llorca Llinares, industrial, de la Derecha Regional.

Don José María Alborn y don Fernando Porta, conservadores.

**HOSPITAL.**—Don Miguel Ortega y don Vicente Arnal, médico, conservadores.

El tercer sitio no está designado. Será para el industrial señor Feliu o el conservador señor Lluís.

**MUSEO.**—Don Ramón Tarazona, médico, y don Jaime Faus, industrial, ambos por la Derecha Regional.

Don José Feo Cremades, abogado, conservador.

**VEGA.**—Don Manuel Casanova Bonora, don José Monmeneu, don Vicente Sancho, industriales, y otro cuyo nombre se hará público mañana, por la Derecha Regional.

Don José María Burriel, abogado, conservador.

**PUERTO.**—Don José Meliá, naviero, por la Derecha Regional.

Don Manuel García Dutrás y don Manuel García Cabanes, garciperistas.

**RUZAFÁ.**—Don Fernando Alexandre, conservador, y don Alfredo Bolinches, de la Juventud Conservadora, y probablemente don Vicente Minguet, por la Asociación de Agricultores.

También los republicanos parece ser que han llegado a un acuerdo.

En su primera gaceta dice nuestro colega «El Mercantil Valenciano»:

«Ha sido despatocada la coalición de republicanos y socialistas. Y, aun así, todavía permanece fuera de la alianza el partido conjuntista, aunque es de esperar que, como fruto de gestiones de última hora, este pequeño núcleo secundará el triunfo de la coalición republicana.»

Según el pacto, los puestos para las mayores republicanas han sido distribuidos en la forma siguiente: Cuatro para la Derecha Liberal Republicana.

Tres para los socialistas. Dos para los reformistas. Uno para los federales.

Uno para la Agrupación Valencianista. Y los restantes para la Unión Republicana Autonomista.»

Nosotros esperamos la aparición de la «lista grande», para comentarla.

Y de otras cosas? —Nada; ya les he anticipado que ni ha ocurrido nada, ni sé nada. Hoy ha sido un día tranquilísimo; ya veremos si esto dura mucho.

Y como en realidad no hubiera nada de interés, hubimos de conarnos con tan poco, y aguardar a mañana, en la confianza de que quizás tengamos más noticias.

**MILITARES**  
Orden general sobre Jueves y Viernes Santo

Con motivo de estas festividades el capitán general de la región ha dispuesto lo siguiente: Primero.—En los días de Jueves

## Del momento

La huelga universitaria se ve del todo calmar, y deja de ser precaria la situación escolar.

Madrid-Barcelona armaron una estudiantina amena, pero al fin parlamentaron y se arregló por la buena.

Ha habido p'za sitiada que tras sufrir mil ultrajes ha sido al fin evacuada con las armas y bagajes.

Bien se puede ya advertir de esta guerra en los horrores que en ella no han de salir vencidos ni vencedores.

Los policías, triunfantes, y en la plaza al fin a solas, vieron a los estudiantes marcharse... con las pistolas.

No hubo ningún detenido como era lo regular.

Ya todo se ha concluido y ¡pellizos a la mar!

Se calman los estudiantes. Vuelve la paz por doquier. Todo está lo mismo que antes. Ya no hay nada que temer.

El Gobierno, previsor, se prepara, desde luego, y ha comprado un superior saldo de mangas de riego.

¿Va a hacer política agraria? No tal. Pero en esta lucha civico-universitaria piensa vencer en la lucha.

Es una idea genial que traerá la salvación para el Gobierno actual que es «ducho» en gobernación.

Sólo hay un inconveniente, y es que, echándole agua fría, ocurre que una simiente brota con más lozanía.

¡No abriséis, pues, que si em- a llover sin ton ni son; sabé Dios en qué cabeza va a caer el chaparrón!

Sofía Casanova protesta en «A B C» contra los novelones y las calumnias mil que al régimen zarista deprimen, bien se ve, haciéndole la víctima de una calumnia vil.

¡Tiene razón Sofía! ¡No hay nada más que ver! ¡Indignan estas cosas! ¡Son ganas de embrollar!...

¡Pero ¡y los que al contrario, como ella suele hacer, nos pintan como santos a Rasputín y al Zar?

¡A Moncoyo un homenaje le van a hacer en Madrid, porque está cuarenta años haciendo a todos reír.

El homenaje es muy justo, mas no el motivo que dan. ¡A tantos no «homenajea» que hacen reír mucho más!

Y Viernes Santo vestirán de gala las tropas de la región, siendo puestos en libertad al toque de diana, del Jueves, los presos y arrestados no sujetos al procedimiento judicial.

Segundo.—Desde las diez horas del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del sábado, estarán izadas a media asta las banderas en los edificios militares y se pondrán las armas a la funeral y sordina en los clarines, trompetas, cornetas y tambores.

Tercero.—Al toque de Gloria del sábado se izarán totalmente las banderas y tocarán diana las banderas y músicas de los cuerpos a las puertas de los cuarteles.

Representará al Rey El jefe superior de Palacio señor duque de Miranda ha comunicado al capitán general señor Pin Ruano el haber sido designado por S. M. el Rey para que le represente en la procesión que el Viernes Santo se celebrará en la iglesia del Salvador.

Visitas Entre las visitas que ha recibido hoy S. E. figuran la del canónigo chantre de la Catedral don José Ferrer López, y los generales señores León Garabito, Rodríguez y Calvo Lucía.

## En la Casa de la Ciudad

LA PERMANENTE DE AYER ACORDO ACEPTAR EL «REGALO» DEL MANANTIAL DE LA ALAMEDA

Ayer por la tarde celebró sesión extraordinaria la Comisión permanente para discutir y aprobar exclusivamente el siguiente dictamen de la Alcaldía:

«Bases definitivas para la cesión al Ayuntamiento de las aguas abundantes por sondeo en el paso de la Alameda de esta ciudad

Las bases son las siguientes: Primera.—El Instituto Geológico y Miuero de España será el Centro técnico encargado de informar en caso de modificación del régimen de aprovechamiento y en todo cuanto afecte a fenómenos del subsuelo.

Segunda.—El Ayuntamiento reintegrará los gastos ocasionados por la ejecución del sondeo, consistentes en 214.004'80 pesetas, importe de la contrata, a satisfacer al Estado en diez anualidades de 21.400 pesetas cada una, pagándose la primera anualidad en 1932, y consignándose en los presupuestos sucesivos; 33.000 pesetas a abonar al Instituto Geológico de España por compensación de gastos de estudio, viajes, dietas, etcétera, pagaderas de una sola vez en el acto de la cesión, o sea al otorgarse la escritura.

Tercera.—Si las aguas fuesen objeto de explotación retribuida, el Ayuntamiento abonará al Estado un canon anual de 2.000 pesetas durante los cinco primeros años, que se modificará al cabo de este período, según aconsejen las circunstancias.

Cuarta.—El Estado no garantiza la permanencia del manantial ni la constancia de la composición de las aguas, y hace cesión de éstas y entrega del sondeo sin compromiso de ninguna clase por su parte, siendo misión que compete al Ayuntamiento, una vez en posesión de dichas aguas, la instrucción del oportuno expediente para conseguir la declaración de utilidad pública y la autorización de aprovechamiento y demás trámites que dependan de la Dirección General de Sanidad.

Quinta.—El acto de cesión de las aguas y las obligaciones que contraiga el Ayuntamiento, así como las condiciones indicadas, se añadirán en escritura pública, cuyos gastos serán de cuenta del Ayuntamiento.

Antes de ser aprobadas discutióse extensamente el asunto.

El señor Serra pronuncióse en contra de que el Ayuntamiento cargue con el pago del importe de los trabajos de sondeo, lamentando al propio tiempo que el Estado mistre tan prodigo en concesiones a otras ciudades y en cambio sea tan parco en otorgarlas cuando Valencia solicita algo de interés.

El alcalde, en extenso discurso, mostróse partidario de la aprobación del dictamen, sin perjuicio de estudiar detenidamente lo que conviene a la ciudad antes de llegarse a una solución definitiva.

En parecidos términos se expresó el señor Romero.

El señor Coscollá preguntó al señor Serra si efectivamente las aguas del citado manantial son beneficiosas para la salud pública, contestándole el doctor Serra haciendo referencia al análisis practicado en el Laboratorio, que determina en parte para el uso que son más convenientes.

Finalmente se aprobó el dictamen, levantándose la sesión.

Anoche mismo fué remitido al misterio el correspondiente oficio firmado por el alcalde acompañando las bases aprobadas.

Un pequeño comentario Ya ha hecho el Ayuntamiento aquello en que tanto interés tenía el alcalde: aprobar las condiciones «impuestas» por el Estado para «ceder» el manantial de la Alameda...

Por cierto que estas negociaciones no se han llevado con ninguna diplomacia. Se ha dado a entender que el manantial era un tesoro incomparable y, a base de eso, la parte contraria había de tener una posición ventajosa.

¿Hay tal tesoro? ¿No lo hay? Hasta ahora no se sabe de una manera categórica. Razon de más para no ir con precipitaciones...

Pero lo más formidable es que la Dirección general de Minas y Combustibles no haya admitido la propuesta del Ayuntamiento de reintegrar al Estado los gastos del sondeo compensando su importe con una parte del crédito de pesetas 756.818'65 que el Estado debe a la Corporación, y haya sostenido que el pago debe efectuarlo el Ayuntamiento independientemente de lo que debe el Estado a Valencia.

En fin: todo el mundo quiere sacar dinero—contante y sonante, ¿eh?—de las arcas municipales...

La plaza de Emilio Castelar El estado de la plaza de Emilio Castelar es sencillamente bochornoso.

Y es que esa plaza está destinada a ser víctima de las genialidades que se le ocurren a todos los que, desde el Ayuntamiento, tienen influencia sobre ella.

Más vale que la apelación a la opinión pública que se hizo para algo de tan relativa importancia como el traslado del monumento a Ribera se hubiera hecho para llegar a la obtención de un buen proyecto de reforma de la plaza; sobre todo, de un proyecto que no se prestara al tejer y destejer y que estuviera suficientemente avalado.

Ha habido prisa, mucha prisa, por hacer las cosas. Aunque salieran mal. Que es como han salido.

Mientras se iba directamente a la realización de un proyecto definitivo, ¿no hubiera valido más respetar la plaza como estaba?

Animación... electorera En el despacho de la Alcaldía reinaba una gran densidad. Se fumaba, se comentaba, se vaticinaba...

Como adivinara el lector, el tema en vandelero era el de las elecciones.

Pero ¡ay! no será una injusticia decir que la conversación tenía más de electorera que de electoral.

El caso del señor Santonja Cuando don Luis Santonja fué elegido primer teniente de alcalde y en varias ocasiones posteriores, manifestó que no era político, que no servía para la política, que entendía que los Ayuntamientos no debían ser políticos...

Perfectamente. Pero ¿e aquí que hemos sido sorprendidos—valga la palabra—con que el señor Santonja figura en una candidatura del distrito del Teatro y precisamente como afiliado a una agrupación eminentemente política.

Sin embargo... Hay quien dice que el señor Santonja no podrá ser concejal porque, aunque lo elijan, no se halla en condiciones legales, ya que ha ejercido recientemente jurisdicción.

Contra este parecer, está el del señor Maestre, quien esta mañana aseguraba terminantemente que no hay incompatibilidad.

## En la Casa de la Ciudad

En fin: todo el mundo quiere sacar dinero—contante y sonante, ¿eh?—de las arcas municipales...

La plaza de Emilio Castelar El estado de la plaza de Emilio Castelar es sencillamente bochornoso.

Y es que esa plaza está destinada a ser víctima de las genialidades que se le ocurren a todos los que, desde el Ayuntamiento, tienen influencia sobre ella.

Más vale que la apelación a la opinión pública que se hizo para algo de tan relativa importancia como el traslado del monumento a Ribera se hubiera hecho para llegar a la obtención de un buen proyecto de reforma de la plaza; sobre todo, de un proyecto que no se prestara al tejer y destejer y que estuviera suficientemente avalado.

Ha habido prisa, mucha prisa, por hacer las cosas. Aunque salieran mal. Que es como han salido.

Mientras se iba directamente a la realización de un proyecto definitivo, ¿no hubiera valido más respetar la plaza como estaba?

Animación... electorera En el despacho de la Alcaldía reinaba una gran densidad. Se fumaba, se comentaba, se vaticinaba...

Como adivinara el lector, el tema en vandelero era el de las elecciones.

Pero ¡ay! no será una injusticia decir que la conversación tenía más de electorera que de electoral.

El caso del señor Santonja Cuando don Luis Santonja fué elegido primer teniente de alcalde y en varias ocasiones posteriores, manifestó que no era político, que no servía para la política, que entendía que los Ayuntamientos no debían ser políticos...

Perfectamente. Pero ¿e aquí que hemos sido sorprendidos—valga la palabra—con que el señor Santonja figura en una candidatura del distrito del Teatro y precisamente como afiliado a una agrupación eminentemente política.

Sin embargo... Hay quien dice que el señor Santonja no podrá ser concejal porque, aunque lo elijan, no se halla en condiciones legales, ya que ha ejercido recientemente jurisdicción.

Contra este parecer, está el del señor Maestre, quien esta mañana aseguraba terminantemente que no hay incompatibilidad.

¿Qué pensará de esto el señor Oller, por ejemplo?

La cubierta del Valladar Venció el plazo fijado para las negociaciones relativas a la expropiación de los derechos de don Ramiro Pederer que impiden llevar a cabo la cubierta del Valladar.

Venció el plazo, y aun no se ha hecho el depósito.

Interrogado el señor Maestre a este propósito, ha aducido lo sucedido a una enfermedad de don Vicente Pichó, que era el funcionario municipal que intervenía en este asunto.

Pero el caso es que no se ha hecho nada.

La Permanente de mañana Mañana se reúne la Comisión Permanente.

En el orden del día figuran 43 dictámenes.

Por lo del período electoral, no hay nuevos nombramientos.

Y aunque parezca raro, tampoco hay nada referente a nuevas rotulaciones de calles con nombres de valencianos o no valencianos más o menos ilustres en perjuicio de nombres tradicionales que, además, no se prestan a tantas confusiones.

Un mercadillo ambulante Ha visitado al alcalde una representación del Altar de San Vicente que se coloca en la calle del Mar, para comunicarle el conflicto que les plantea para colocar el tradicional tablado para la representación de los emileres.

Ya es sabido que en el lugar donde ha de colocarse el tablado está actualmente el mercadillo que antes se colocaba en la plaza de la

## En la Casa de la Ciudad

Congregación y recientemente en la calle de la Universidad. El alcalde, en vista de ello, ha dispuesto que no haya mercadillo desde el miércoles antes a San Vicente hasta el martes posterior.

Imaginamos que no tardará el Sr. Maestre en recibir alguna comisión de vendedoras...

Un grupo escolar También ha recibido el señor Maestre esta mañana a una comisión de la Travesía de la Mascota, para hablarle de un grupo escolar que está construido desde el anterior Ayuntamiento y que no ha podido ser utilizado porque, al parecer, no se hace determinada expropiación.

Estos días—en vísperas de elecciones...—se le dará al asunto que ha estado tanto tiempo sin preocupar al excelentísimo Ayuntamiento.

Conferencia de García Guijarro El Colegio de Agentes Comerciales ha invitado al alcalde al acto de la inauguración de la nueva casa social (Lauria, 7), que se celebrará a primeros de abril.

En dicho acto, pronunciará una conferencia el director general de Aduanas don Luis García Guijarro.

El cartel de las Fiestas de Mayo Entre los dictámenes que seguramente aprobará la Comisión Permanente de mañana, figuran tres relativos a la celebración de las fiestas de San Vicente, de Mayo y de Julio.

Es, por lo tanto, ocasión de hablar del cartel de las Fiestas de Mayo. Fijense ustedes en que casi estamos en abril. ¡Y ¡¡¡¡¡ no se ha hecho nada! Así saldrá la propaganda...

Desde luego, no creemos que se convoque a concurso, porque no hay tiempo.

Pero recordamos que el Círculo de Bellas Artes regaló el año pasado—como otros años—un cartel, premiado previamente en concurso celebrado entre los artistas del Círculo.

Ese cartel, por haberlo entregado a última hora, no se pudo imprimir. ¿No se podría utilizar seguidamente?

Una nota sobre la recaudación El señor Maestre—recuérdese que estamos en vísperas de elecciones—está muy satisfecho de la recaudación.

Según ha dicho, en este mes de marzo ha habido una recaudación superior a la del pasado mes de marzo en 46.000 pesetas, si no hemos oído mal.

De todos modos, mañana entregará una nota detallada.

La Escuela del Trabajo Invitado por el Patronato local de Formación profesional y por el Claustro de profesores de las Escuelas del Trabajo, ayer tarde visitó el alcalde los locales de las Escuelas.

El señor Maestre, a quien le fué entregada una artística placa de plata que conmemora la cesión por el Ayuntamiento del solar sobre el que se están realizando las obras del nuevo edificio que acabado albergará la Escuela, acompañado por los miembros del Patronato, director de la Escuela don Rafael Cort Álvarez y profesores y alumnos, visitó detenidamente las obras y expresó su agradable sorpresa por el notable impulso dado a la construcción desde su última visita realizada hace unos tres meses.

El alcalde agradeció el obsequio que se le hizo.

Después fué obsequiado con un «lunch».

Hoy nos ha mostrado la placa en cuestión, que estaba en la Alcaldía, y que es verdaderamente hermosa.

Además, nos ha facilitado varios datos referentes a dicha Escuela.

Vaya un curioso. Dicha Escuela no ha conseguido del Estado nada más que 750.000 pesetas. En cambio, la Escuela del Trabajo de Sevilla ha conseguido ya SEIS MILLONES DE PESETAS.

El señor Maestre, a continuación, se ha extendido en elogios de dicha institución y ha añadido que debiera crear una sección de orientación profesional como la que funciona en Madrid.

## ¿El duque de Maura en Valencia?

Parece ser que el ministro de Trabajo está invitado a la inauguración de un grupo de casas baratas, acto que se celebrará a últimos de abril o primeros de mayo.

El señor Maestre piensa que su conreligionario, si efectivamente viene, vaya a visitar la Escuela del Trabajo.

En la Unión Naval de Levante se coloca la quilla a otros dos buques

Esta mañana se ha celebrado en los astilleros de la Unión Naval de Levante el acto de la colocación de las quillas a las dos motonaves que esta importante factoría naval va a construir con destino a la Compañía Transmediterránea.

El sencillo acto, realizado sin estruendo ni propaganda alguna, tiene una gran significación e importancia, pues es la prueba más patente de la gran actividad productora que desarrolla esta entidad fabril y del prestigio que ha alcanzado entre las diversas casas dedicadas a esta notable y científica clase de construcciones.

Nosotros, que estamos atentos a todo aquello que suponga riqueza y economía valencianas, hemos de ver con suma satisfacción este gran paso dado por la U. N. L., pues con ello se da un amplio margen a nuestra actividad productora y se abre una nueva fuente de trabajo donde nuestros obreros pueden encontrar los recursos indispensables y necesarios para su vida.

Colocar la quilla a dos buques en un mismo día no es un hecho que se repite con frecuencia, y por ello, hemos querido reseñar la singularidad de un hecho que tanto dice en favor de nuestra Primera factoría de construcciones navales y de Valencia.

A la fiesta, que fué en extremo íntima, acudieron el director general de la Unión Naval de Levante don Manuel Soto; el director comercial don Luis Rodríguez, vanidos expresamente de Madrid; los consejeros de la Compañía don Vicente Puchol, don Pedro Sister y don Juan José Sister; el delegado de la Compañía Transmediterránea don Manuel Romani; el inspector de la misma señor Montfort, y otras personalidades y técnicos.

Hicieron los honores los ingenieros don Nicolás Franco y don Jesús Alfaro.

Los dos buques son gemelos, de tipo parecido a los construidos últimamente y serán destinados al servicio interinsular de Canarias.

Sus características principales son las siguientes: Eslora, 75 metros; manga, 11'14; puntal, 6'90; calado máximo, 3'60; desplazamiento en carga, 2.000 toneladas. Van dotados de dos potentes motores Diesel de 650 HP. cada uno y que darán a los buques un andar de 12 nudos por hora.

Estarán habilitados para admitir 88 pasajeros de primera; 40 de segunda, y 336 de tercera.

De colocar el primer remache en las quillas se encargaron las bellas señoritas Angelita Sister y Conchita Puchol, que, respectivamente, inauguraron la construcción de las unidades flotantes 20 y 21, numeración que corresponde a los dos buques citados.

Terminado el acto se sirvió un espléndido «lunch» en el que confraternizaron los jefes con los capataces y obreros.

Conste, pues, que no soy el autor, ni tan siquiera he leído su contenido.

Vicente Alabau Sanmartín

Distrito del Puerto; 30 de marzo de 1931.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos: KIOSCO DE S. GOMEZ

Alcalá, 22, frente al Alkazar

JOSÉ SANCHEZ HERRERO

Kiosco calle de Alcalá, frente al Barrio del Río de la Plata

## DE ARTE

### Dos Exposiciones

En los salones del Ateneo Mercantil se ha inaugurado una Exposición de obras de carácter «extremista», que la firman los artistas señores Armando, Ruperto, Bauset, Esperit y Cano.

Tan «extremista» resulta esta Exposición, que aún llevando en la mano el catálogo para consultar el título de la obra expuesta; se queda el visitante sin poder adivinar lo que ha querido expresar su autor, y claro es, que hasta que el público no se acostumbre a esta clase de arte, mejor dicho, de acertijos en color, no es fácil que lo comprenda.

Pero todo se andará, es cuestión de paciencia, y en la titánica lucha entablada entre los artistas innovadores y el público, no cabe duda que éste enfermará de lesiones graves en el cerebro o se aburrirá con el tiempo y ganará la partida los «extremistas».

Ahora, que mientras llegue el triunfo, tocan estos artistas las consecuencias, pues como

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Como viene ocurriendo hace ya unos días, hoy ha amanecido con cielo cubierto, y aunque a las nueve se ha despejado brillando el sol, éste ha sido velado casi constantemente por neblinas más o menos densas.

La presión barométrica se mantiene a 765'4 milímetros; la humedad relativa ha bajado a 56 grados y la brisa ha dominado del Oeste con inclinación al Norte.

El termómetro, en su mínimo de la madrugada, ha señalado 8 grados; a las ocho de la mañana, 12, y al mediar el día, 18 a la sombra.

En la Caja de la Diputación se abonará desde mañana, de diez a doce de la misma, el importe del cupón de las Obligaciones para Obras públicas, y el de las de la Nueva Cárcel, del vencimiento de 1 de abril. Igualmente se satisfarán las Obligaciones de estos últimos valores, que fueron amortizados en el último sorteo.

La presentación de cupones para proceder a su liquidación, será de doce a una de la tarde.

Operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia en la semana del 23 al 28 de marzo de 1931:

Caja de Ahorros.—1.092 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 91 han sido de nuevos imponentes.

47 ídem a plazo fijo.

11 ídem en libreta sin interés.

1.018 reintegros de cantidades imputadas.

Monte de Piedad.—2.241 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas.

11 ídem sobre fincas.

1 ídem sobre efectos públicos.

1.666 ídem cancelados.

854 ídem renovados.

58 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.172.760'75 pesetas.

Y una salida de 1.126.509'03 pesetas.

GASTROVANADINA Cura estómago e intestinos

Como habíamos anunciado, se celebró en la Sociedad de Ciegos «El Porvenir» una amena velada, a la que asistió numeroso público y representación de todas las autoridades valencianas.

Usaron de la palabra los señores Panadés Sancho y Borrás, que fueron muy aplaudidos, así como las niñas ciegas Guadalupe Sancho, María y Amparo Lisarda y el poeta de la casa Agustín García, cuya actuación en la velada fué verdaderamente notable.

La sección musical de «El Porvenir» amenizó la velada, interpretando notables composiciones, y contribuyeron a la brillantez de la sesión los poetas Peris Celda y Juan García, el tenor José Fos y tiple Conchita Fuster.

Don Isidro Escandell Ubéda, que actuaba de mantenedor de la fiesta, pronunció un bellísimo discurso, haciendo patente al final la adhesión del Ateneo Mercantil a todo lo que redunde en beneficio del ciego.

Cerró el acto don José Fco Cremades, en representación del alcalde de Valencia, haciéndolo como él sabe.

Continúan recibiendo donativos para la fiesta titulada «La Pascua del Ciego», que por vez primera se celebrará este año.

El acto del reparto de «monedas» se llevará a efecto el próximo sábado, a las seis de la tarde.

GASTROVANADINA Cura estómago e intestinos

Con motivo de los festejos de Semana Santa, el viernes próximo, día 3, se prestará un servicio extraordinario de trenes eléctricos al Grao por la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.

De las estaciones del Grao y de Valencia saldrá un tren cada quince minutos, hasta que se termine la procesión, con objeto de que pueda regresar cómodamente el numeroso público que acude a presenciar tan interesantes festejos.

SEÑORAS: Las últimas creaciones en perfumería para la higiene y belleza femenina se encuentran siempre en «LAS BARCAS», en todas sus tiendas de detall.

La velada celebrada el domingo en «Lo Rat Penat» en honor a la Santísima Virgen de los Dolores resultó verdaderamente grandiosa, y a ella asistieron numerosos invitados, socios y familias distinguidas.

Leyéronse inspiradas poesías dedicadas a cada uno de los Dolores de Nuestra Señora, por los señores P. Rubert Caudan, Ramírez Bordes, Asins, P. Albertosa, Guarnier y Bayarri.

La poesía dedicada al IV Dolor fué un fragmento de «Lo Passi Cobles», escrita a fines del siglo XV o principios del XVI por mosén Bernardo Fenollar y Pedro Martínez.

Un notable sexteto amenizó la sesión, interpretando muy selectas composiciones, y tan amena velada terminó con un bello y elocuente discurso del canónigo magistral de nuestra Metropolitana, doctor don Rogelio Chillida, que después de dedicar un elogio a los poetas que habían intervenido en el acto, se extendió en consideraciones históricas, demostrando que en Valencia siempre han marchado unidos la Religión y el arte.

Declamó algunas poesías de Llorente, y terminó con la última estrofa de la «Oda a Barcelona», escrita por mosén Jacinto Verdguer, que venían a demostrar su acierto.

GASTROVANADINA Cura estómago e intestinos

Con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de la presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que los billetes ferroviarios que se utilicen a partir de mañana primero de abril queden sujetos al aumento de primas del Seguro Obligatorio a que se refiere la anterior disposición, se participa a los poseedores de kilómetros, tarjetas de abono y de libre circulación, que con el fin de no dificultar en lo posible la adquisición de billetes en el momento de la salida de los trenes, pueden presentar dichos títulos de transporte en las taquillas de las estaciones y despachos centrales a las horas en que ordinariamente están abiertas para regular el pago de la diferencia del Seguro Obligatorio de la tarifa actual a la que ha de regir a contar del primero de abril próximo veniente.

Mañana a las siete de la tarde, y en el Centro de Cultura Valenciana, Salón del Consulado de la Lonja, dará el señor Beneyto la cuarta y última conferencia del ciclo que sobre el tema «El régimen del trabajo en Valencia en el siglo XVII» ha venido dando en la Universidad.

Con motivo del bando dictado por la Alcaldía respecto al tránsito rodado en los días de Jueves y Viernes Santo, se pone en conocimiento del público que a partir de las diez de la mañana del jueves, y hasta las nueve de la noche, el servicio de tranvías se prestará en la siguiente forma:

Línea número 2: Efectuará el recorrido por el interior de la capital, por la calle de las Barcas y plaza de Emilio Castelar, suprimiendo el recorrido de las calles de la Paz y San Vicente.

Línea número 6: El recorrido que actualmente efectúa desde la Glorieta a las Torres de Serranos, por la calle de la Paz, lo efectuará por la plaza de Tetuán, Temple y Pintor López, en ambos sentidos.

Línea número 8: Suprimirá el recorrido de las calles de la Paz y San Vicente, efectuándolo por la calle de las Barcas en las dos direcciones.

Línea número 11: Suprimirá el recorrido de las calles de la Paz y San Vicente, efectuando por la de las Barcas.

Las demás líneas seguirán su recorrido normal.

Dichos cambios regirán también para el día de Viernes Santo, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche.

Origen de la tuberculosis

Esta terrible enfermedad es producida, generalmente, por contagio, y están más propensas a adquirirla las personas débiles. El microbio está en el aire y al respirar pasa a los pulmonos, donde si se trata de una persona débil, se desarrolla y reproduce, dando lugar a la enfermedad. Por ello recomiendan los médicos a todas aquellas personas débiles, a los anémicos y convalescentes, que tomen el FOSFO GLICOLICO-DOMENECH, pues este energético reconstituyente de grato sabor, da al organismo los elementos necesarios para defenderse contra el microbio.

MEDIAS DE GOMA TELAS IMPERMEABLES Clauselles-San Vicente, 6

Los Deportes

Futbol

Los «amigos» que tiene el Valencia HASTA EL ULTIMO MOMENTO HAN PERSISTIDO EN SUS INDIGNA Y RIDICULA CAMPAÑA CONTRA NUESTRO C. TITULAR.—UNOS BOTONES DE MUESTRA Y LA OPORTUNA RESPUESTA DE UN VALENCIANISTA

Si no los conociéramos sobradamente, habríamos para indignarnos con una serie de «compañeritos» que tanto «carifio» han demostrado tenerle al Valencia, a juzgar por la rastrera e injusta campaña de insidias que en su contra han venido haciendo, con una persistencia y cinismo verdaderamente ejemplar.

Pero si en sí es de lamentar que tales individuos intervengan en lides deportivas intentando corromperlas a fuerza de poner en ella sus insanas pasiones, y baja moral, lo es más, por lo que respecta al presente caso, tratándose de quien debiera guardar para el representante de la ciudad, si no sus más caros afectos, si al menos las consideraciones mayores que su nombre al menos le debiera inspirar.

Mientras se ha estado jugando la Liga, con una constancia ejemplar, se han venido lanzando de vez en vez las más vergonzosas y cobardes insidias contra el Valencia, desde un popular periódico corcesano de la noche, e incluso y para aprovechar la que creían última esperanza, el domingo se publicó el siguiente comentario, cuyo alcanze fácilmente habrán de adivinar nuestros lectores:

«El castellonense tenía razón.

Hoy, el negocio es el negocio, y al Castellón, si el Valencia asciende a la primera Liga, le sacan del bolsillo diez mil duros».

—Hombre, ¿y cómo?

—Muy sencillo. Esas grandes rivalidades entre los Clubs, siempre sirven para echarle un remiendo a la taquilla. Y lo que es para ustedes un partido Atlético-Madrid, es para nosotros un Castellón-Valencia: el partido de mejor recaudación de la temporada y el que sostiene el fuego sagrado de todo el año. A nosotros nos quitan ese partido Castellón-Valencia de Liga, y la Liga pierde todo aliento.

Esto es verdad; pero también hay algo del amor propio herido. Y nada impresiona tanto en la vida como al mismo tiempo que el amor propio se hiera al bolsillo.

En Castellón y en Bombay».

Pero cual era de esperar, el Castellón ha tenido una gallarda y noble respuesta a dicha última añagaza, poniéndole oportuno epílogo a un cronista castellonense en una carta abierta que dirige al autor o responsable del anterior suelto.

Y hasta se han contagiado otros, y así vino publicado hace unos días en «Ahoras», una impresión con un estético madrileño, de la que entresacamos lo que sigue:

«—¿A ganar?

—A ganar, aunque ya los triunfos no nos sirven para nada, pues no hay posibilidad de quitarle al «afortunadísimo Valencia el primer puesto de la división.

—Si; han tenido ustedes mala suerte. Con un poquito más de fortuna...

—Al final hubiera sido igual.

—¿...?

—No se puede luchar con los... imponderables».

¡Conque «imponderables»...!

Pero, aun en estos momentos, cuando todo está resuelto y ya ninguna nueva «torpezas» se puede apelar, en el mismo aludido colega madrileño se hace un comentario de la última jornada habida, en el que se incluye una justa y elogiosa felicitación al Atlético de Bilbao. PROBABILISIMO campeón de la primera Liga, mientras que se hace por completo caso omiso del Valencia, CALIFICADO ya campeón del segundo grupo.

Es ésta una lección que debe de tener muy en cuenta el Valencia y los mismos deportistas valencianos para obrar en consecuencia.

Pero, afortunadamente, varios son los que han salido en defensa del prestigio de nuestro fútbol, y entre otros, un entusiasta valencianista que con el seudónimo de «Cayo Maitarena» envió al tantas veces aludido diario madrileño la adjunta y sustanciosa misiva:

«Carta abierta a don Luis Marín, jugador del Atlético de Madrid Señor don Luis Marín.—Madrid.

Muy señor mío y admirado jugador: En el número de «Informaciones», correspondiente al 24 del presente marzo, leo unas declaraciones de usted firmadas por «Tallin», de las que entresaco lo siguiente:

«Cosas que no deben estampar en letras de molde tuvieron la culpa de lo sucedido, pues por juego seríamos indiscutibles campeones».

Esas palabras que entrecorralo pueden indicar mucho o no decir nada, como creo que sucedió en este caso. Por si en su ánimo «estuviera el decir «demasiado», matomo la libertad de poner a su consideración estos datos:

El Atlético ganó al Oviado, gracias a un penalty, según la prensa, injusto. El Valencia F. C. no ha marcado ningún penalty ni al Castellón, ni al Murcia, ni al Betis, ni al Coruña, ni al Oviado. Al contrario; un penalty, a favor del Castellón, arrebató la victoria al Valencia; el único tanto que marcó el Murcia fué de penalty; se picó un penalty a favor del Coruña que hubiera arrebatado la victoria al Valencia F. C., de no pararlo Cano. (Hablo de estos partidos únicamente porque son los que, al ganarlos el Valencia en campo contrario, le han dado la puntuación que tiene.)

El Atlético empató con el Sporting, gracias a la anulación, injusta, según la prensa, de un tanto del Sporting. A los equipos contrincantes del Valencia F. C. no se les ha anulado ningún tanto.

Después de estos datos, casi nos atrevemos a pura a usted que, en pro de la pureza del deporte, se digné decir claramente esas cosas que no deben estamparse en letras de molde. Nosotros no nos hemos hecho eco de rumores de otras cosas inestables, porque, al ser tales, las creamos irrealizables entre Caballeros Deportistas.

Que el Atlético es el mejor equipo, ¿quién lo niega? A nosotros nos basta la satisfacción de que el Valencia sea F. C. sea el leader único de su División y probabilísimo campeón. El juego de fútbol consiste en «defender» y «atacar», ¿no? El Valencia F. C. «defiende» archibien y «ataca»... no del todo mal.

Sin más, suyo admirador que resaca su mano, Cayo Maitarena».

CELEBRANDO EL ASCENSO DEL VALENCIA A LA PRIMERA LIGA

Se han recibido innumerables felicitaciones.—Esta tarde a las siete llegará el equipo

En general, el triunfo del Valencia en la segunda división, que tanto entusiasmo ha producido entre los deportistas valencianos, ha sido muy bien recibido en todos los centros futbolísticos de España. Claro está que hay «amargados» a los que la clasificación de nuestro equipo les produjo el efecto de un purgante, pero, afortunadamente, nos complace el advertir cómo los más y mejores se han asociado de forma ostensible al contento sentido.

Al Valencia F. C. han llegado muchísimos telegramas de felicitación enviados por otros Clubs y numerosos entusiastas, destacando entre otros, el del Atlético de Bilbao, que al felicitar al Valencia, se congratula de tenerlo como futuro y digno rival en el campeonato de la próxima temporada.

Asimismo hay que sumar otros despachos cursados directamente a Gijón y dirigidos al equipo, los cuales son expresión de lo bien visto que ha sido su triunfo.

El equipo valencianista, que salió ayer de Gijón, efectúa el viaje por carretera, anunciándose su llegada a Valencia para esta tarde, alrededor de las siete.

Llegarán en coches particulares, entrando por la carretera de Madrid, por la que saldrán hasta llegar a Silla, un grupo de entusiastas valencianistas que preluarían el cariñoso recibimiento que se les prepara en el Club.

Mateos ha estado bien poco expuesto en las manifestaciones que hiciera luego de presenciar el match Sporting-Valencia.

Únicamente dijo que estaba muy preocupado ante el match contra Italia, para el cual tiene ya decididos los delanteros del Atlético bilbaíno, con Luisito Regueiro, la zaga del Alavés con todo y haberse dicho estaba en baja forma, y a Ricardo Zamora en la puerta. Duda, en cambio, en la designación de la línea media; habiendo lamentado no jugar a Amorós, del que sacó la mejor impresión en Bilbao.

El domingo próximo irá a Madrid para ver jugar la línea eje del Atlético corcesano. Dando seguidamente el equipo definitivo que ha de enfrentarse a los italianos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

Corporaciones

BANCO DE VALENCIA

El Consejo de Administración del Banco de Valencia, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, ha dispuesto repartir un dividendo de 25 pesetas por acción a los poseedores de las de la primera y segunda series.

Su efectividad se hará contra presentación y estampillaje de los respectivos extractos de inscripción, a partir del día de hoy, durante las horas de Caja, en las oficinas de la Casa Central (Alfredo Calderón, 11), en todas las Sucursales y Agencias y en el Banco de Castellón en Castellón.

Valencia 30 de marzo de 1931.—El secretario, Eugenio Mata.

RELIGIOSAS

MIÉRCOLES SANTO.—San Venancio, Santa Teodora, virgen San Macario y San Valerico. Misa y oficio de la Feria IV de la Semana Santa o Mayor, de primera clase, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Vacan los días 1, 2, 3 y 4, en señal de duelo por la conmemoración de la muerte de nuestro Adorable Redentor Jesucristo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Cosí, en la Catedral.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

La Vigilia Vespertina, en San Martín, vaca los días 1, 2, 3 y 4, como las Cuarenta Horas.

Cultos para mañana: En la Catedral y templos parroquiales y conventuales, a las nueve, los oficios propios del Miércoles Santo, cantándose en la misa el «Passio», según San Lucas.

En todos los templos se cantarán, al anochechar, los Oficios llamados de «Tribulaciones», finalizando con el Miserere.

En la capilla del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer comenzarán los oficios de Jueves y Viernes Santos a las siete y media de la mañana; el Viernes, a las seis. Via Crucis solemne y procesión del Santo Entierro.

El Santo Encuentro

La Junta del Rosario Matutino está preparando con mucho entusiasmo el acto conmovedor del Santo Encuentro, que se celebrará el domingo cercano, Pascua de Resurrección, en la plaza de la Constitución.

El Rosario saldrá a las cinco de la mañana de la iglesia de Santa Catalina, mártir, y a su llegada a la mencionada plaza se verificará el encuentro de María y Jesús Resucitado, a los acordes de la música, lluvia de flores y palmetas, suelta de palomas y pajarillos y otras demostraciones de júbilo.

Principales Compañías de espectáculos GARALT

Debut: Sábado de Gloria, a las 10'15 noche. EL EXTRAORDINARIO CASO DEL FISCAL FREEMAN

Olympia HOY martes Programa

El rancho de los sustos (cómica)

Ponche a la romana (dibujos)

NOTICARIO FOX

ULTIMO DIA DE

El profesor de mi señora

producción dialogada en correcto español, por Imperio Argentina, Valentín Parera, Aiadiv, Julia Lajos, Ortiz de Zárate. Música del maestro Vives.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Topacio.

TEATRO PRINCESA.—A las 9'15 noche: Secreto de confesión y Magdalena, la mujer adúltera.

TEATRO APOLO.—A las 10'15 noche: Cine.

TEATRO RUZAFIA.—A las 10'15 noche: Cine y variedades.

TEATRO ÉSLAVA.—A las 10'15 noche: Hay que vivir.

TEATRO ALKAZAR.—A las 10'15 noche: ¡Cuántos ellos volen...

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.—Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO.—Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

SEÑORES ANUNCIANTES Siempre que escriban ustedes a LA Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

PASTILLAS BONALD

dolor-boro-sódicas, mentol y coque, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Bacalaos y Atún Temporada de Cuaresma

LABRADOR, 50 kilos. 78 pesetas. 3 kilos, 4'75 pesetas. ISLANDIA, 50 » 85 » 3 » 5'50 ESCOCIA, 50 » 96 » 3 » 6'50

ATUN

SORRA TOQUILLA. . . . . 7'50 pesetas kilo. TRONCO MAGRO. . . . . 5 » TRONCO MELOSO. . . . . 4 » COLAS. . . . . 2 »

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, directo de Terranova, en frascos y a granel.

Murillo, 5

Regalo de monedas en el panquemado y especiales tortas rellenas de cabello

HORNOS Y PASTELERIA DE

MANUEL HERRERO

Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

Principales Compañías de espectáculos

RIVERA DE ROSAS Hoy, 10'15 noche: Función popular y despedida de la compañía. TOPACIO

Eslava Hoy, a las 10'15 noche Despedida de la compañía MARTI-PIERRA HAY QUE VIVIR Precios populares

Coliseum Hoy, a las 9'45 noche Precios populares. HOMBRES DE HIERRO por Phyllis Gray y Jame Murray. Revista sonora Paramount

Alkazar Calle del General Camarín Hoy, 10'15 noche: ¡CUANTOS ELLOS VOLAN...! Sábado 4 de abril, a las 10'15 noche ESTRENO Encara queda sol en la torreta 2 actos - Felipe Meliá

Lirico Hoy, 10'15 noche: BUTACA, 1'50 LOS SUSTOS DE BERNABE CALICANTO (variedades sonoras) Revista sonora Paramount ORQUESTA CANARO Ultimo día de la proyección de FIEL A LA MARINA deliciosa comedia por Clara Bow. Sábado próximo: Extraordinario estreno del film Paramount, totalmente hablado en español, «Su noche de bodas», dialogada y cantada en español, por Imperio Argentina y Pepe Remeu.

Cinema Suizo Hoy, a las 9'45 noche: Una comedia en dos partes A ESPALDAS DE LA LEY por Llan Lee. ¡VIVA EL AMOR! por Amy Ondra. Una comedia en dos partes Miércoles, Jueves y Viernes Santos no hay función.

LARIOS, C.A. COÑAC "PRINCIPE" MÁLAGA

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros - ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.

Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42.—Teléfono 11.017 - VALENCIA

Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

# Una grandiosa manifestación de arte Las solemnes fiestas de Semana Santa del distrito del Puerto

## La fiesta del pueblo

(INFORMACION DE NUESTRO REDACTOR J. SANCHIS NADAL)

Todas las poblaciones, desde la ciudad moderna y dilatada hasta el villorrio más pobre y escondido tienen una fiesta, la suya, la señalada en el cronómetro de papel que cuelga de las paredes, con un rojo que parece más vivo y más brillante que el de las otras fiestas. Una fiesta que es esperada por todos, grandes y chicos, sin distinción de clases y de castas, a través de los meses del año, con un ansia y un deseo ferviente que está henchido de halagadoras ilusiones y de doradas esperanzas.

La fiesta del pueblo! Esa fiesta para la que se guardan en lo más profundo de la escarcela, en el último rincón del hondo cofre, las monedas que se ahorran durante el año, el traje de rica seda o delicado paño, las botinas nuevas de acharolado brillo que fulge como una llama de ilusión juvenil y pura. La fiesta que pone tonos blancos, verdes, azules en las calles de casas enjambagadas; que hace que tenga el cielo un color más bello y da al ambiente una transparencia más cristalina, más diáfana.

En ella el espíritu halla un ancho cauce donde desbordarse, donde recorrer gozoso toda la gama de placeres castos y sencillos que brindan nuestros festejos populares y un sedante que infunde el optimismo y el ansia de vivir.

Las fiestas, en la vida de los hombres y de los pueblos, ejercen una verdadera acción biológica. Son para la existencia como el pan que se come, como el agua.

La sensibilidad humana; lastimada cruelmente por las exigencias de la vida moderna, necesita el alivio de estas expansiones espirituales, la reacción de estos estimulantes morales para no caer en la relajación precursora de la atrofia y de la muerte sensitiva.

Y así lo han entendido los pueblos, por cuanto que, desde la ciudad moderna y dilatada, hasta el villorrio más pobre y escondido, todos tienen una fiesta, la suya, la señalada en el cronómetro de papel que cuelga de las paredes con un rojo que parece más vivo y más brillante que el de las otras fiestas.

El distrito marítimo también tiene su fiesta típica y popular: la de Semana Santa. Bajo el palio azul del cielo levantado, el pueblo marino celebra cada año sus clásicos festejos; que son como un rito sagrado en el que comulgan, como un solo hombre, el nutrido grupo de la valiente y esforzada gente del mar. En estas fiestas toda la rudeza que da al espíritu la vida dura e ingrata del trabajo del mar y del puerto, queda suavizada, estiliza-



El Nazareno conducido procesionalmente por las calles de la población

## La imaginería de la Semana Santa

La imaginería de la Semana Santa del Puerto, aspecto interesantísimo de la misma, y sin embargo, no todo lo glosado que debiera, está unida también con el mérito de este constante sacrificio creador.

Sin subvenciones ni legados que hicieran llana y hacedera la conquista de la aportación artística de nuestros grandes escultores piadosos las barriadas marítimas han incorporado en unos pocos años al pequeño tesoro de imaginería que heredaron de sus antepasados un buen número de notables grupos escultóricos, en los que el espíritu artístico que preside en estos magníficos festejos ha sido plasmado, ha tomado forma en las tallas policromadas de los Cristos, de las Dolorosas, de los personajes bíblicos...

En dos grupos podemos dividir la imaginería religiosa que se exhibe en estas solemnidades de Semana Santa: antiguo y moderno.

En el grupo antiguo domina la imagen de Cristo en la cruz, de cuya figura existen un ejemplar en el Grao, rodeado de una conmovedora leyenda de todos conocida; dos en el Cañamelar, Cristo del Buen Acierto y Cristo de los Aflijidos, y uno en el Cabañal, venerado con el nombre de Cristo de San Salvador.

La escultura del Cristo de los Aflijidos es una talla del siglo XVI de innegable mérito artístico y de autor desconocido, que fué donada a la entonces ermita del Cañamelar por los condes de Albalat, en virtud, según atestigua la leyenda, del milagro obrado por la imagen de pedir su traslado a la pequeña iglesia del citado poblado.

Como reliquia piadosa y como valiosa escultura sagrada se ha venido guardando esta imagen en la parroquia del Cañamelar, sin que figurase en procesión ni manifestación pública alguna desde 1885. Ha dos años, al constituirse la Hermandad que lleva el nombre de la imagen salió de nuevo a la calle con motivo de la Semana Santa.

Tanto el Cristo del San Salvador como el del Buen Acierto son también dos tallas antiquísimas, aproximadamente del siglo XVII, y están consideradas por los inteligentes en la materia como dos notables obras artísticas. Como en la anterior, se desconoce el nombre de sus autores respectivos.

Según en importancia a estas imágenes los nazarenos de las tres parroquias del Grao, Cañamelar y Cabañal, el segundo de los cuales, por la fiel expresión de dolor que lleva reflejada en el rostro y por el realismo que el artista supo dar a los rasgos fisonómicos, está considerado como una de las obras maestras que en imaginería reli-



El magnífico trono-anda de la Hermandad de la Flagelación, con los personajes bíblicos de la Cofradía

giosa se exhiben en las fiestas de Semana Santa.

Y cerramos este grupo antiguo de las imágenes que se exhiben en las solemnidades religiosas del distrito marítimo haciendo mención del Cristo yacente y del sepulcro de la parroquia del Cabañal, por entender constituirse el mejor broche que pudiéramos poner a esta primera parte de nuestra crónica.

La imagen es de factura fácil y sencilla, de no muy grandes dimensiones, y en ella el artista ha reflejado primorosamente el sufrimiento que debió experimentar el feble cuerpo del romántico nazareno.

El sepulcro, barroco, de madera policromada y fierros forjados, es una acabadísima obra que llama poderosamente la atención de cuantos la contemplan.

Cerrando marcha en la procesión de Viernes Santo es el mejor remate que se pudiera poner a la fiesta.

En los últimos años ha aumentado considerablemente el número de imágenes en las parroquias marítimas.

La aparición de nuevas Hermandades ha llevado aparejada la creación de grupos escultóricos, tronos-andas y demás imágenes titulares de las respectivas Cofradías. Ello ha dado a nuestra Semana Santa un nuevo aliciente y un mérito más que unir a los muchos que ya poseía.

Es innegable que el elemento imagen desempeña un papel importantísimo en estas fiestas y que el valor artístico de las esculturas religiosas es uno de los factores que más han influido en la conquista de la fama mundial de que goza la Semana Santa en algunas ciudades españolas.

Montañés y Salcillo han dado por sí solos a las fiestas de Semana Santa andaluzas más fama de la que para ellas consiguieron las nutridas y numerosas Hermandades que figuran en aquellas procesiones a través de todos los tiempos.

Sevilla, Córdoba, Granada, Murcia y otras tantas capitales deben su nombradía, en primer lugar, a la influencia artística de sus imágenes, en las que los maravillosos escultores de nuestro Siglo de Oro volcaron todo el tesoro de su inspiración y talento inagotables.

En Valencia, logrado el mayor brillo y esplendor en la creación de las Hermandades, hasta el punto, sin temor a pecar de hiperbólicos, de superar en belleza a cuantas Semanas Santas se cele-

bran, en España, se ha tendido también a la consecución de esta que debiera haber sido primerísima parte de nuestros típicos festejos religiosos.

Y como en las épocas que antes recordamos, se ha hecho un llamamiento a nuestros mejores artistas para que, como los maestros clásicos de la escultura española, leguen a la Semana Santa valenciana el producto de sus talentos creadores, como aquéllos los legaron a la Semana Santa de todo el reino de Andalucía.

El primer grupo escultórico que se exhibió en la nueva era del resurgimiento de estas fiestas fué el de «La oración en el huerto», valioso conjunto de cinco figuras dadas al cincel del notable escultor valenciano Venancio Marco y al desprendimiento y munificencia de los hermanos Ballester, que con un entusiasmo y esplendor dignos de todo elogio costearon el importe de este hermoso trono.

Es tal el acierto con que el artista ha interpretado la escena que recuerda la imagen, que el espectador no sabe qué admirar más, si la distribución y actitud de las figuras o la naturalidad de la expresión de todas ellas.

Posteriormente, la Hermandad de la Santa Faz dió un nuevo aliciente a la Semana Santa encargando al escultor valenciano Manuel Silvestre un nuevo trono-anda con cinco figuras representando el «Paso de la Verónica».

El joven artista puso a contribución todo su talento y sus dotes escultóricas, logrando realizar uno de los más bellos grupos que han salido de los talleres de imaginería valencianos.

La inauguración de este trono-anda constituyó un éxito rotundo para el artista y la Hermandad, éxito que se repite cada año cuando la admirable talla se exhibe en estas solemnes fiestas de Semana Santa.

Del mismo año que el anterior es el grupo escultórico de tres figuras titulado «Los azotes a la columna», del novel escultor Tomás Noquera, que en el reducido marco de sus dimensiones cumple perfectamente el cometido artístico para que fué creado.

Esta imagen es propiedad de la Hermandad de su nombre y figura en la parroquia del Cabañal.

No podemos dejar de consignar en la presente crónica el trono de la Dolorosa de los granaderos del Cañamelar, inaugurado hace dos años. La modesta imagen de la Virgen ha sido exornada con el esplendor de un soberbio trono, de

amplia palio y artística peana, donde campean centenares de cirios eléctricos distribuidos con el mejor gusto.

Con esta innovación los granaderos del Cañamelar han incorporado a las fiestas uno de los elementos más vistosos y efectistas.

Digno es también de mención el trono de la Dolorosa que se exhibe en la parroquia del Grao y el del Cristo del Perdón de la parroquia del Cabañal, inaugurados recientemente, como los anteriores.

La Hermandad de la Crucifixión exhibe también en estas fiestas un bello trono-anda titulado «El descendimiento», que si bien no es propiedad de la parroquia del Cañamelar, en cuyas procesiones figura, puede incluirse de todos modos en las imágenes de este grupo, ya que el galante y liberal prestador que de la escultura hacen todos los años las Hermanas Carmelitas de Valencia autoriza a considerarla como integrante de la imaginería de nuestra Semana Santa.

Finalmente, para cerrar esta breve descripción de la imaginería del distrito del Puerto, hemos de ocuparnos del trono-anda que para la Hermandad de la Flagelación, del Grao, ha esculpido el joven y ya famoso artista valenciano José Arnal.

Es un grupo de cinco figuras, en el que se reproduce la dolorosa escena de los azotes en la columna con una fidelidad tal, con un realismo tan sorprendente, que el ánimo queda en suspenso y el espíritu se constriñe ante la contemplación del inhumano tormento.

De no estar bien cimentada la fama de artista que ha conquistado Arnal, estas figuras bastarían para acreditarle como uno de nuestros mejores escultores.

El Cristo, estremecido por una vibración de dolor; el centurión flagelador, poseído de salvaje rabia; el hebreo, compungido y triste ante el magno suplicio, todo, en fin, está ejecutado con una maestría tal y con una tan acabada perfección que la imaginación vuela en alas del recuerdo y ve la escena reditiva, con los personajes hechos carne, erigiéndose sobre la magnificencia de la artística peana que sirve de base a las figuras.

Hasta aquí cuanto de interesante hay en este aspecto artístico de la Semana Santa marítima. ¿Continuará su marcha y seguirá en años venideros añadiendo nuevos timbres de gloria a estas manifestaciones del espíritu del pueblo de más exquisita sensibilidad que hay en la tierra?

Es de esperar que sí, ya que el ánimo decidido y sereno de los que comulgamos en estas expansiones del espíritu popular sabrá oponerse a los que con insidias, coacciones y otros medios intentan detener la trayectoria de estas manifestaciones artísticas, que no son sino el reflejo fiel de nuestro temperamento, amante de la estética y de la belleza.

Real Hermandad de la Santa Faz, del Cañamelar. Es una de las Cofradías que gozan de mayor prestigio y quizá una también de las que más influencia ha ejercido en el engrandecimiento de la Semana Santa Marítima. Es propietaria de un magnífico trono anda con cinco figuras. Hermandad del Santísimo Cristo de los Aflijidos, también del Cañamelar. Por sus bellas vestiduras y por el fervor que despierta su imagen titular es una de las que más poderosamente llaman la atención en las procesiones y desfiles. Hermandad de la Crucifixión, de la misma parroquia que los anteriores. Luce severas y valiosas vestiduras, acreditativas de un exquisito y depurado gusto artístico y es

## LAS HERMANDADES

Diez y nueve son las Hermandades y Corporaciones que este año toman parte en las fiestas de Semana Santa del distrito del Puerto.

Pero son veinte Hermandades integradas por un crecido número de cofrades, en los que el entusiasmo y cariño por las fiestas es su característica dominante.

En todas ellas se nota una creciente ansia de superarse, sentimiento que, lejos de suscitar odiosas rivalidades, despierta un gran estímulo entre los componentes de las Cofradías, que se traduce cada año en mejoras y beneficios para la fiesta.

Los componentes de estas Hermandades, con las bandas de música que acompañan a cada una de ellas, suman un total de 3.000 hombres, que por grupos o conjuntamente toman parte en los desfiles y procesiones que por espacio de ocho días se celebran en las amplias calles del distrito del Puerto.

Nada tan soberbiamente magnífico como estos desfiles. A la luz del día el brillar de espadas y cascos pone centelleos cheispeantes en el ambiente, y el oro y la seda de los trajes parece que se deshace en cataratas de color.

Y todo esto, pagano o religioso, alegre o triste, discurre por las calles rectas, amplias, magníficas del distrito marítimo, sin que jamás se dé la menor nota discordante o grotesca, como suele acontecer en otros puntos.

Según reza en el programa editado por el Comité de Fiestas, las Cofradías, Hermandades, y Corporaciones son las siguientes:

Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Cristo de la Concordia, de la parroquia del Grao, integrada por buen número de cofrades que visten rica túnica de terciopelo morado.

Fuó fundada en el año 1800 y se reorganizó en 1927.

Cofradía del Santísimo Cristo del Buen Acierto, de la parroquia del Cañamelar. Es una de las Hermandades más antiguas y una de las que con su constancia más ha contribuido al sostenimiento y esplendor de la fiesta.

Real Hermandad de la Santa Faz, del Cañamelar. Es una de las Cofradías que gozan de mayor prestigio y quizá una también de las que más influencia ha ejercido en el engrandecimiento de la Semana Santa Marítima.

Es propietaria de un magnífico trono anda con cinco figuras.

Hermandad del Santísimo Cristo de los Aflijidos, también del Cañamelar. Por sus bellas vestiduras y por el fervor que despierta su imagen titular es una de las que más poderosamente llaman la atención en las procesiones y desfiles.

Hermandad de la Crucifixión, de la misma parroquia que los anteriores. Luce severas y valiosas vestiduras, acreditativas de un exquisito y depurado gusto artístico y es

poseedora de un valioso estandarte, considerado como una obra maestra de repujado y pintura.

Hermandad del Santo Sepulcro, de la parroquia del Cañamelar, como las precedentes es de reciente fundación y viene colaborando con gran interés por el engrandecimiento de las fiestas de Semana Santa.

Su estandarte es una valiosa joya artística.

Hermandad del Santísimo Cristo de San Salvador, perteneciente al Cabañal. Es una de las más castizas Hermandades. Data su existencia desde principios del pasado siglo, y sin interrupción ha venido tomando parte en las fiestas de Semana Santa.

Es la Cofradía de los marineros y su imagen es veneradísima en la parroquia.

Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón, también del Cabañal. Fué fundada en 1926, y es muy numerosa. Posee una bella imagen y una guardia armada para la misa, de que gran visosidad y presentación.

Cofradía de Jesús en la Columna, del Cabañal. Fué fundada en 1927, en el comienzo de la época del resurgimiento de las fiestas.

Es propietaria de su trono-anda que simboliza el título de la Cofradía y que llama poderosamente la atención.

Hermandad del Santo Silencio. Como las anteriores, pertenece al Cabañal y figura en las fiestas desde 1928.

Se constituyó para la custodia del valioso sepulcro del Cabañal.

Hermandad de la Flagelación del Señor. Del Grao. Sus vestiduras—terciopelo rojo y blanco—llaman poderosamente la atención por la gran nota de color que ponen en la fiesta.

Hay, además, Corporaciones de sayones y granaderos en el Grao, en el Cañamelar y en el Cabañal, que rivalizan en la exhibición de los trajes y armamento.

Dichas Corporaciones, con la de soldados romanos que sale en el Cabañal, son la nota marcial y guerrera de la fiesta.

Ellos sostuvieron el fuego sagrado de la tradición y con sus exhibiciones hicieron que las fiestas perdurasen a través de los años.

## Comienzan las fiestas

El domingo, con motivo de la festividad del día, dieron comienzo en el distrito del Puerto las grandiosas fiestas de Semana Santa que con esplendor creciente se celebran todos los años en las castizas barriadas del mar.

La intención de hacer fracasar estos festejos, realizada por algunos círculos y hombres políticos del distrito, ha sido completamente estéril, contribuyendo, si cabe, su torpe labor a aumentar el entusiasmo existente entre el público, que ha reaccionado virilmente ante la aludida campaña, estúpida



Un detalle de los suntuosos desfiles de la Semana Santa Marítima

DE FUTBOL

Importantes acuerdos de la Real Federación.—Se anula el partido Zaragoza-Osasuna. — Suspensión de los jueces de línea Murcia-Valencia. — La Federación canaria excluida del campeonato

En la Real Federación Española se ha reunido el Comité nacional, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el programa de actos en honor de los delegados y jugadores de la Federación italiana, con motivo del partido que se celebrará en Bilbao el 19 de abril.

Anular el partido Zaragoza-Osasuna, suspendido por el árbitro poco después de comenzar, y disponer que se juegue de nuevo por entero, salvo que el Zaragoza renuncie a ello.

Desestimar las protestas formuladas con motivo de diversos partidos, incluso Valencia-Oviedo.

Imponer 50 pesetas de multa al árbitro Quintana por no haber cumplido el Reglamento.

Oficial al Comité Central de Arbitros comunicándole la necesidad de que notifique a los Colegios regionales los árbitros que figuren recusados en las listas de los Clubs, el objeto de evitar protestas con motivo de actuar en calidad de «lineirs» en aquellas condiciones.

Suspender hasta fin de temporada a los árbitros del Colegio murciano que actuaron de jueces de línea en los partidos de Liga Murcia-Sevilla y Murcia-Valencia.

Acceder a lo solicitado por el Barcelona sobre indemnización por la lesión sufrida en el partido Portugal-España por el jugador Gorburu.

Tomar nota de la oferta de la Federación húngara, que propone un partido para diciembre del año corriente.

Aplicar a las Federaciones regionales que no hayan satisfecho los saldos deudores correspondientes a fin de febrero, el recargo preceptuado en el Reglamento.

Establecer en líneas generales la organización del partido Irlandés que se ha de celebrar en Barcelona el 26 de abril, coincidiendo con la reunión del Comité olímpico internacional.

Autorizar a los Clubs que han de jugar la primera eliminatoria del campeonato de España, de acuerdo con el sorteo celebrado, para que puedan convenir las fechas 19, 19 y 26 de abril y 3 de mayo, para los partidos que tienen señalados para la primera y última de dichas fechas, siempre, naturalmente, que no sea en los mismos días y poblaciones en que han de celebrarse los partidos internacionales.

Excluir del campeonato a la Federación Canaria por dificultad de designar el campeón y por la anomalía que revelan los incidentes producidos con motivo de los últimos partidos.

Declarar en consecuencia exento de jugar la primera eliminatoria del campeonato de España, al Real Oviedo, que con arreglo al sorteo debía contender con el campeón canario.

Esta mañana han salido del Hotel Londres, en autobús, los equipos del Valencia con dirección a esa capital.

A Jaca

Han salido para Jaca los abogados don Niceto Alcalá Zamora y don Manuel García Rodríguez, con motivo de la lectura de cargos de los encartados paisanos en el último movimiento revolucionario de diciembre.

Los problemas ferroviarios

El señor La Cierva conversó abundantemente con los periodistas.

Les dijo que preparaba un cuestionario sobre temas ferroviarios, más reducido que el que sometió a la deliberación del Consejo Superior de Ferrocarriles, para enviarlo al Consejo de Obras públicas.

Añadió que la Comisión nombrada para recopilar la legislación y los proyectos ferroviarios, lleva muy adelantados sus trabajos, y en ellos se presta una atención especial a lo que se refiere a la situación de los empleados y obreros.

Todo ello, a semejanza de lo hecho por Cambó, será recopilado y publicado con carácter oficial.

Finalmente dijo La Cierva que está estudiando el transporte de maderas y vigas de hierro por carretera, en vista de los accidentes que se producen con frecuencia al chocar con estos cargamentos, que sobrepasan excesivamente de los carros y camionetas, con algunos automóviles de turismo.

El Consejo de guerra por negligencia

LA SESION DE AYER

El fiscal, coronel Campin, comienza delineando la personalidad del capitán Galán y de García Hernández.

Expone cuál fue su obra captadora en la guarnición de Jaca.

Dice que en el plenario hay muchos que declaran que se quedaron en casa, en vez de adoptar una actitud viril.

Cuchichearon y no hicieron nada. Se refiere luego a la actuación del capitán de guardia señor Cornejo.

Dice que ha quedado comprobada la negligencia con que se hizo la guardia en el cuartel, pues la puerta de entrada no tenía ni llave y no se realizaron servicios de ronda y otros reglamentarios.

El oficial de guardia abandonó el servicio, faltando a sus deberes.

El capitán Cornejo no tuvo energía, pues dejó que lo desarmaran y detuvieran.

En cuanto al señor Garabito, debió arrostrarlo todo para mantener el orden.

Afirma que no vigilaba el servicio y que pudo haber impedido que Galán tomase gran predicamento.

Citó luego medidas de precaución pueriles e ineficaces que se tomaron.

En el mismo hotel en que el señor Garabito se hospedaba fue donde Galán y compañeros preparaban la rebelión.

Estudia la situación del capitán Bar, poniendo de relieve su negligencia.

Lo mismo dice del capitán Fernández Escudero y del teniente Simón.

Del señor Fernández Escudero, que no trató de restablecer el orden y parlamentó con los rebeldes.

Examina la actuación de los comandantes de Galicia don José Lluís, don Lorenzo Recajo y don Eduardo Francés, que no pudo ser más desdichada.

El comandante Francés salió de su casa con la pistola y dejó que lo desarmaran.

Detalla cómo se realizó la sublevación en el cuartel de La Palma.

Examina la actuación de los encartados, diciendo que todos pecaron de apatía, falta de energía y negligencia.

A las dos se levantó la sesión, reanudándose a las cuatro.

Seguía el informe del fiscal, que terminó pidiendo las siguientes penas:

Primer grupo. — Seis años y un día de prisión mayor con separación del servicio para el coronel don Miguel León Garabito, teniente coronel Escudero, capitanes Serra y Cornejo, y teniente Rodríguez y alférez León.

Segundo grupo. — Tres años y un día de prisión correccional para el teniente coronel de carabineros Rodríguez Manteón.

Tercer grupo. — Cadena perpetua para el suboficial Andon y sargento Rodríguez.

Cuarto grupo. — Seis meses y un día para los comandantes Ochoa, Bayo, Sar, Recaj, Luque y Francés; capitanes Gutiérrez, Fernández Escudero, Castaños, Hermosa y Sainz; tenientes Luna, Morillo, Alonso, Velázquez, Sánchez, Vallejo, Bello y Martín; alférces Ramos, Beltrán, Subirana, Beltrán Sánchez, Pajuelo, Jiménez y Linares; suboficiales Mondajo, Mas, Pérez de Dios y Portolés; sargentos Sánchez, García Serra, García Ríos, Pérez, Lebrero, Bello, Jimeno, García, Lozano y Lebruman.

Retira la acusación contra los capitanes don Luis de Dios y Cabrerizo; alférez Martínez Ródenas; suboficiales Bescochea, Lorente y Coisa; sargentos Casajús, Vallés, López, Suárez y Larraz.

Después de breve descanso comienzan a informar las defensas.

El teniente coronel de carabineros don Hilario Fernández defiende al teniente coronel señor Rodríguez Manteón.

El capitán López García al alférez Martínez, al suboficial Blascochea.

El capitán Adolfo Ríos al suboficial Mas y al sargento Elías Jiménez.

El capitán Francisco Belda a los suboficiales Portolés y De Dios y a los sargentos Aragonés, Serra, Díaz Ruiz, Negreira y Suárez.

El capitán Francisco Palomar al comandante Francés y al suboficial Mondajo.

Todos los defensores rechazaron la acusación fiscal, diciendo que los procesados se vieron imposibilitados de sofocar el movimiento y de contribuir a la detención de los rebeldes.

Se suspendió la sesión a las ocho de la noche para continuarla hoy.

Nombramiento

Ha sido nombrado para la plaza de jefe oficial piloto de aeroplano, que sirve de enlace con la aviación militar en el ministerio de Ejército, el capitán de Infantería don Ignacio Jiménez.

El actual capitán general de Baleares, don Enrique Marzo, pasará a ocupar la Capitanía de Andalucía.

Un homenaje a los firmantes del Manifiesto

La comisión encargada de organizar el homenaje a las personalidades que firmaron el Manifiesto republicano sigue recibiendo gran número de adhesiones de toda España.

La comisión, considerando que los momentos actuales no son los más propicios para organizar actos de regocijo, quiere recalcar que el lunch tendrá solamente carácter de protesta para la reunión de los que simpatizan en la idea en torno de estas relevantes figuras, expresión del ideal común.

El lunch se celebrará el sábado próximo.

El general Burguete llega a Cádiz y hace declaraciones

A las cuatro y media de la tarde los periodistas le visitaron en su prisión, y le entregó una nota redactada en términos un poco confusos.

Comienza diciendo que esperaba la visita de los periodistas, ya que el gobernador la autorizó.

Dice que el gobernador militar le recibió a él y a su familia en la estación entre vitores y aclamaciones que le conmovieron, especialmente a su familia, más propicia a ello, aunque curtida ya en emociones, pues en ella figuran dos hijos aviadores y un tercero perteneciente a la guardia civil, secretario con su padre cuando fué herido cuatro veces en un mismo día y recompensado con la Medalla Militar.

Agrega que fué recibido con entusiasmo, y cuando vino al gobernador militar que se cuadraba y le saludaba militarmente abrió sus brazos, estrechándolo con efusión por haber sido su subordinado.

Entonces el aplauso del público cesó para vitorearlos, reproduciéndose al tomar el general Burguete el coche oficial.

Relata su viaje desde Sevilla, diciendo que en todas las estaciones se le recibió con aplausos por los ferroviarios después de quitarse las gorras.

Elogia la actitud correcta y entusiasta de los ferroviarios de Sevilla.

Añade que entre el público le pareció ver al coronel retirado de la guardia civil señor Riera, que mandó un tercio de la guardia civil en Madrid.

Hasta Cádiz, menos en Jerez de la Frontera, donde sólo hubo algunos ferroviarios y algunos compañeros retirados, sonaron nuevos aplausos.

«Yo, amante de todas las disciplinas, indispensables para el prestigio del orden en cualquier organización política o apolítica, recordaba mentalmente mis largos silencios de obligatoria discreción, reforzada por las Memorias del canciller Bismarck cuando en los últimos años, hablando de Alemania, decía ser las dos más grandes fuerzas el socialismo y el catolicismo.»

Termina diciendo que en Sevilla bajó a recibirlo un ayudante del capitán general para saludarlo en nombre del general Cavalcanti, lamentando éste no poder hacerlo personalmente por estar indispueto.

En la tumba de Samper

A las tres de la tarde empezaron a llegar a la plaza de Manuel Becerra algunos estudiantes con objeto de ir a la tumba de Ramón Samper y depositar flores, en cumplimiento del acuerdo de la Agrupación Profesional de Estudiantes de Medicina.

Las autoridades habían tomado toda clase de precauciones.

Se habían instalado secciones de caballería e infantería de guardias de Seguridad y guardia civil.

Cerca de las cuatro de la tarde acudió al cementerio una camioneta con otra sección de la guardia civil de infantería.

Los estudiantes, formando un nutrido grupo, llegaron a las cuatro y media al cementerio, cubriendo de flores la tumba.

En el grupo figuraban muchas señoritas.

Hecha silenciosamente, con pena, la ofrenda de las flores, todos abandonaron el cementerio, sin que se hubiera pronunciado discurso ni dado gritos de ninguna especie.

El acto fué sencillo, conmovedor, y sin estrepitos de ninguna clase.

Los estudiantes desfilaron pacíficamente.

Indalecio Prieto, dice...

Bilbao. — En crónica enviada desde París a «El Liberal», de Bilbao, Indalecio Prieto dice que no cree en los pujos regionalistas del actual gobierno ni en sus promesas de convocar Cortes.

Dice que sólo el miedo a una revolución ha dictado estas promesas, y que si el peligro revolucionario desapareciera no se convocarían Cortes ordinarias ni constituyentes, no tardándose mucho en volver otra vez al franco absolutismo.

Una petición

Lorca. — Los telegrafistas de la Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas han dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Telegrafistas ferrocarril Lorca a Baza, con sueldo de tres pesetas diarias, suplican V. E. se interese aclarar real decreto núm. 777 referente aumento salarios personal ferroviario, en sentido de que firmantes, con tan modesto haber, tengan derecho a sueldo mínimo cinco pesetas.»

La presidencia del Supremo de Ejército y Marina

Podemos afirmar que dentro de unos días será nombrado presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, el actual capitán general de Andalucía marqués de Cavalcanti.

El actual capitán general de Baleares, don Enrique Marzo, pasará a ocupar la Capitanía de Andalucía.

El edificio y maquinaria quedaron destruidos. Las pérdidas son de gran consideración.

Se descubre un depósito de bombas

En la calle de Ayala, 25, donde hay un taller de reparación de bombas para acumuladores, se persiguieron varios agentes de policía cumpliendo órdenes superiores.

Por la mañana varios agentes hablaron con el dueño del taller, Adolfo Fidalgo.

Todos juntos entraron en el establecimiento. Al poco rato se notó cierto revuelo, que aumentó al solicitar uno de los agentes hablar por teléfono con la Dirección de Seguridad para pedir el envío inmediato del coche blindado.

La policía siguió el minucioso registro y examinó el contenido de un cajón como de un metro de largo por 35 centímetros de ancho, que estaba herméticamente cerrado.

Del examen parece que averiguaron que el contenido eran 18 bombas cilíndricas, sin ofrecer por el momento peligro de explosión, pues eran aparatos contruístos y preparados para estallar por medio de contacto eléctrico.

Por este motivo se telefonó de nuevo, a la Dirección de Seguridad diciendo que ya no precisaba el envío del camión blindado, y así también se evitaría la alarma natural.

En un auto pequeño, propiedad de uno de los inspectores, fué transportado el cajón a la comisaría de Buenavista, donde quedó custodiado.

El dueño del taller fué interrogado sobre la procedencia de las bombas y se encerró en el mutismo más absoluto.

Se le llevó a la comisaría, donde quedó incomunicado.

La Brigada Social logró averiguar que Adolfo Fidalgo estaba domiciliado en la calle de Moratín, 19.

Por referencias que hemos recogido, sabemos que hará unos tres meses se presentó Adolfo al dueño de la finca de la calle de Moratín, solicitando alquilarle para taller de reparaciones un pequeño local de la planta baja.

Conviniéron las condiciones, y a los pocos días se instaló Adolfo, teniendo como único ayudante a un muchacho de 12 ó 14 años.

Adolfo era muy reservado y no trabajó amistad con sus vecinos.

Según nos refieren, el trabajo era escaso, pues Adolfo decía que su principal parroquia la tenía fuera de casa.

Cuando llegó la policía, Adolfo se preparaba a encender un hornillo en la calle, y no se inmutó al interrogarle.

En cambio, cuando vio que habían descubierto el cajón, mostró tal desasosiego que uno de los agentes tuvo que sujetarlo de un brazo para que no se desvaneciera y cayera al suelo.

Se dispuso que quedaran dos agentes en los alrededores de la casa para vigilar y detener a cuantos pudieran preguntar por Adolfo o se hicieran sospechosos.

Al servicio se le concede importancia extraordinaria, asegurándose que hay ramificaciones.

Las bombas encontradas son de tamaño como doble de una naranja corriente esféricas, y todas estaban cargadas.

A última hora de la tarde la policía practicó un registro en el domicilio de Adolfo Fidalgo, Moratín, 19, encontrando otro cajón con 14 bombas también preparadas y análogas a las anteriores.

A las diez de la noche fueron remitidas al juzgado las diligencias instruidas por la policía.

Aunque se guarda reserva extraordinaria, pudimos conseguir particularmente ampliación del hecho, que al parecer, reviste importancia.

El detenido Adolfo Fidalgo Alvarez tiene 45 años.

Dijo, según nuestros informes, que desconoce la procedencia y destino de las bombas, porque se limitó a recibirlas por haberse las entregado un tal Pablo Navarro, en cuyo domicilio de la calle de Moratín, 12, estaba hospedado Fidalgo.

La policía practicó un registro en casa de Pablo, al que no se pudo detener.

Fueron detenidas dos hermanas de éste, llamadas Alejandra y Lucía, de 36 y 23 años; el marido de Alejandra, que se llama Gerardo Orantes, de 40 años, empleado municipal, y el cartero Antonio Cerezo Bernedo, de 33, domiciliado en la calle de Sains de Baranda, 12, en cuyo domicilio se hallaron muchos documentos de carácter anarquista.

Este cartero estaba reseñado como anarquista peligroso.

Se le ocupó una pistola automática.

Las investigaciones han dado por resultado saber que este cartero se prestó a trasladar las bombas desde el domicilio de Pablo al taller de Fidalgo.

También se ha sabido que el cartero es correlacional de un periódico que se publica en español en los Estados Unidos, denominado «La Bandera Libre», que es de carácter ácrata y al que está suscrito Fidalgo.

Los detenidos, que se mostraron reservadísimos, quedaron incomunicados a las tres de la madrugada, hora en que el juzgado de guardia terminó sus diligencias.

El «Diario Oficial del ministerio de Ejército»

Destina al oficial segundo de oficinas militares don Juan Montardí, al Gobierno militar de Castellón.

a causa por la sublevación de Cuatro Vientos

Ha pasado ya a estudio de los defensores la causa seguida por los sucesos de Cuatro Vientos.

Para ello ha sido expuesta en el cuartel de banderas del regimiento de Covadonga, en el cuartel de la Montaña, estando su custodia a cargo del oficial de guardia.

En esta situación permanecerán los autos ocho días, a fin de que los defensores conozcan las conclusiones provisionales del fiscal y puedan ellos formular sus escritos provisionales.

Ha instruido la causa el coronel de la media brigada de Montaña don Manuel Romerales, auxiliado del secretario, capitán don José Camacho Jaudenes. Actúa de fiscal el auditor comandante don Rafael Pérez Herrero.

Los procesados son 36, hallándose 14 de ellos en rebeldía.

Son estos últimos el general Quijano del Llano, teniente coronel Puig García, comandantes Franco, Roa, Pastor e Hidalgo de Cisneros; capitanes don Arturo González Gil, don José Fernández Navarro, y de Inválidos, don Julio Reyes; teniente de Aviación don Joaquín Collar, ex comandante don Alfonso Reyes; capitán de artillería don Antonio Raxach, ex oficial señor Martínez de Aragón y mecánico Pablo Rada.

La causa se ha seguido contra los 22 restantes, que son, con sus defensores, los que siguen:

Capitán Alvarez Builla, al que defiende el comandante de Inválidos don Rafael Huidobro; capitanes don Félix Sampil, don José de la Roqueta y sargento Leocadio Mendiola, defendidos los tres por el capitán de Artillería don Senén Ordal; tenientes don Luis Galvez y don Joaquín Mellado; sargentos Víctor Navas, Ramón Mateu y Federico López Martínez, defendidos los cinco por el comandante de infantería don Aurelio Matilla; tenientes don Agustín Gobert, don Santiago Sampil, don Ernesto Navarro, don Vicente Vallés y teniente coronel don Mariano Muñoz Castellanos, defendidos los cinco por el comandante de Artillería don Juan Hernández Sarrabia; alférez don José María Valle, defendido por el capitán de Aviación don Pedro García Orcasitas; teniente don José Menéndez Alvarez, defendido por el capitán de Telegrafos don Fernando de la Peña; abogado procesado don Carlos Castillo, defendido por el abogado don Santiago del Valle; sargentos Rogelio Lorenzo, Luis Cerro, José Martín y capitán don Mariano de la Iglesia, defendidos los cuatro por el comandante de Aviación don Alberto Alvarez Rementier, y teniente don Carmelo Ferrer, defendido por el teniente de Ingenieros don Abdón Martín Gil.

El fiscal señor Pérez Herrero, en su calificación provisional, entiende que los procesados señores Builla, Sampil (don Félix), La Roqueta, Mellado, Gobart, Sampil (don Santiago), Navarro, Vallés, Muñoz Castellanos, alférez Valle, teniente Menéndez, paisano Castillo y sargentos Mendiola, Navas, Mateu, López Martínez, Cerro, Lorenzo y Martín, total 19, son responsables de un delito consumado de «rebelión militar», penado por el art. 238 del Código de Justicia Militar con la pena de prisión militar perpetua a muerte.

Y a los procesados capitán La Iglesia, teniente Ferrer y farmacéutico segundo don Luis Gálvez, los considera responsables de un delito consumado de «negligencia», penado por el art. 252 del mismo Código con prisión mayor.

Terminado el plazo de ocho días para que los defensores estudien la causa se procederá por el juez a la lectura de cargos a los procesados, concurriendo éstos con sus defensores, los cuales propondrán las diligencias de prueba que crean convenientes para sus patrocinados. Por tratarse de un delito puramente militar, el juez puede aceptar aquellas diligencias que entienda pertinentes o negarlas todas, razón por la que no puede reverse el tiempo que se empleará en estos trámites.

Concluido el período de prueba, serán remitidos los autos a la autoridad judicial, que es el capitán general de la región, quien, previo el informe de su auditor, los pasa al fiscal para que formule la acusación definitiva.

A continuación pasa la causa a los defensores para que redacten sus alegatos, pudiendo tenerla cada uno veinticuatro horas, invirtiéndose en total en estos requisitos diez o quince días.

Y, finalmente, vuelve la causa al juez, el cual solicita la celebración de Consejo de guerra, que será de oficiales generales, y en el nombre del mismo, notificación a los procesados, instrucción del vocal ponente, etc., pueden emplearse otros diez o quince días.

Es probable, por consiguiente, que transcurra casi todo el mes de abril antes de que esta causa sea fallada por el Consejo de guerra.

Una alocución

El Comité Central de Fiestas ha dirigido al público el siguiente escrito:

«Fiestas de Semana Santa.—A todos los vecinos del distrito del Puerto:

Hoy domingo van a comenzar en los poblados marítimos las tradicionales y ya célebres fiestas de Semana Santa.

Nuestras calles, bellas y urbanas como las de la mejor moderna ciudad europea, van a vestirse con la gaja policromía de las sedosas vestiduras, dando la más brillante nota de color que pudiera imaginar la fantasía del más exquisito espíritu levantino.

La seda, el oro y el sol, esa insuperable trilogía de elementos estéticos, tendrá una manifestación tangible y duradera que pondrá en el ambiente la jocunda alegría del más halagador y humano optimismo.

El temperamento eminentemente artístico de nuestro pueblo, famoso por la fecundidad de su acción creadora, se pondrá de relieve una vez más como prueba palpable de que en las castizas barriadas marineras siguen incubándose núcleos de hombres amantes de la estética y de la belleza.

Desde los más distantes lugares vendrán a presenciar nuestras fiestas, fiestas de tradición, de devoción por todo lo antiguo y castizo, gentes que aprendieron a admirar a los hijos de esta tierra a través de las concepciones de Sorolla, de Benlliure, de Escalante, de Blasco, cantores excoelsos de nuestra idiosincrasia y de nuestras costumbres.

Es preciso por ello que una vez más, como siempre, los vecinos del distrito del Puerto den una prueba de la exquisitez de su sensibilidad, de la nobleza de sus sentimientos, de la alteza de sus miras y de su cultura. Unos, figurando en las Hermandades y Corporaciones que constituyen el aliciente principal de nuestras fiestas de Semana Santa; otros, sumándose a ellas con el entusiasmo propio de las manifestaciones en que se exalta el espíritu popular.

Es preciso, repetimos, que ni uno solo de vosotros deje de aportar su modesto grano de arena para la consecución del mayor esplendor de nuestra Semana Santa, porque únicamente así, dando una prueba de lo que somos capaces de hacer en el orden de las manifestaciones artísticas, es como lograremos para nuestro distrito el preciado galardón de todos los respetos y admiraciones.

Si queremos, pues, servir a nuestro pueblo; si deseamos que su nombre figure en un lugar preeminente entre todos los de la tierra, debemos contribuir al engrandecimiento y solemnidad de estas fiestas, en las que se condensan todas las manifestaciones, tendencia e inclinaciones artísticas de nuestra maravillosa tierra levantina.»

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de salarios de don Francisco Albatella Bertomeu a don Ramón Chunosca.

A las doce, reclamación de indemnización por despido de don Antonio Arcabas Alonso al Igualatorio Funerario La Gloria.

En ambos juicios actuarán los siguientes Jurados:

Patronos: Don Francisco García, don Rafael Araclí y don Antonio Ocaña.

Obreros: Don Bautista Artero, don Francisco Sanchis y don Miguel Sanmartín.

Alquiler

Para el próximo mes de abril, que quedará libre, se alquila, en punto céntrico, una espaciosa planta baja, que puede dedicarse a almacén y entresuelos, propios para despacho. Razón, calle de Miñana, 7 y 9, primero, de una a 2'30

- MUEBLES BENLLOCH -

por lo inútil e injusta por lo improcedente.

Ayer se darían cuenta los «apóstoles de esta singular cruzada» que habían hecho el ridículo más espantoso, y que las cañas se habían vuelto tanzas, pues la decidida campaña que venían haciendo durante todo el año, al aproximarse las fiestas se ha trocado en una labor francamente antipopular, que no ha hecho otra cosa que poner en evidencia a sus inspiradores y perjudicaría seriamente en sus intereses políticos.

Quedamos, pues, en que las fiestas comenzaron en medio del mayor entusiasmo, y que la población se vistió con el ropaje de los días de grandes acontecimientos.

El público en masa se lanzó a la calle durante las horas en que habían de desfilar las primeras Cofradías y Corporaciones, llenando materialmente las vías más importantes de la población.

El domingo, a las cuatro de la tarde, salieron en el Cañamelar la Cofradía del Cristo del Buen Acuerdo y la Corporación de los Sayones para proceder al traslado de sus respectivas imágenes desde la iglesia a las casas de los cofrades a quienes habían tocado en suerte.

El acto, que se celebró procesionalmente, resultó en extremo brillante, y fué presenciado por un numeroso público que se agolpaba en las aceras.

Después ambas Corporaciones desfilaron por las calles de la parroquia hasta primeras horas de la noche.

A las cinco de la tarde, en el Cañabal, salió la Hermandad del Cristo del Salvador, para trasladar su imagen titular desde la iglesia a casa de don Tomás Lloréns Más, a quien este año han correspondido en suerte la imagen del Cristo ciado, la de la Dolorosa y el grupo escultórico titulado «Los azotes en la columna»; ¡Vamos, todo un acaparador!

Excusado es decir que el señor Lloréns y su buena esposa Josefina, una castiza mujer del Cañ

### Horrorosa catástrofe minera: Hay que lamentar ocho muertos

Oviedo. — A las tres y media de la tarde, en la mina «Mosquitela», del término de Carballino, se produjo una explosión de grisú cuando estaban trabajando en una galería 16 obreros.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento.

Fueron extraídos muertos los siguientes:

Marcelino Piñero, Amalio Piñero (que deja seis hijos), Emilio Piñero, José Meléndez (que deja siete hijos), José Nava (que deja seis hijos), Emilio Martínez, Teodoro Rubio y Maximino Martín.

Con heridas graves Francisco Ferrández, Luciano Cantela, Avelino García y Amancio Altés.

Al conocerse la noticia acudieron a la boca de la mina las familias de las víctimas, produciéndose escenas desgarradoras.

Trenta mil mineros dejaron de ir hoy al trabajo en señal de duelo.

Oviedo. — La catástrofe de la mina «Mosquitela» ha producido enorme impresión en toda la comarca.

El gobernador manifestó que ha ordenado a la jefatura de Minas que informe acerca del accidente.

Se ha abierto una suscripción a favor de las familias de los ocho obreros muertos.

El Comité del Sindicato Minero se ha reunido en Mieres acordando declarar la huelga de 24 horas con motivo de la catástrofe.

Alrededor de las seis de la tarde se recibieron noticias de que en la zona minera de Langreo se había producido una catástrofe.

Al principio las referencias no eran tan alarmantes que responderían a las horribles consecuencias del hecho.

Las noticias llegaban poco concretas y con objeto de obtener datos ciertos salieron algunos periodistas de Oviedo hacia el lugar del suceso.

La explosión sobrevino en el grupo denominado «Cantonal», perteneciente a la empresa Duro Felguera, en una mina enclavada en Canto de En Medio, del Concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Ocurrió a las cuatro de la tarde cuando se realizaba el relevo de obreros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de socorro que desde el primer momento se llevaron con gran actividad.

Acudieron todos los ingenieros de la empresa Duro Felguera y el director de la misma don Lucio Villegas.

También se presentaron fuerzas de Seguridad que prestaron auxilios y mantuvieron el orden, pues la aglomeración de gente tomó proporciones extraordinarias.

El juzgado se personó poco después instruyendo las diligencias correspondientes.

En cuanto se extendió la triste noticia por toda la cuenca minera se suspendieron los trabajos en señal de duelo.

Acérra de la causa de la catástrofe, se cree que fue la explosión de un barreno por la boca; es decir, por el sitio contrario al previsto, produciendo la inflamación del pozcillo de carbón, que a su vez determinó una explosión de grisú, cuyas llamaradas envolvieron la segunda galería donde trabajaba un grupo de obreros.

En seguida se propagaron a la tercera galería, donde también produjeron víctimas.

De los ocho obreros muertos, seis trabajaban en la segunda galería y dos en la tercera.

Los obreros de recia constitución consiguieron tomar la salida, tras grandes esfuerzos, por la parte de «Mosquitela».

Los heridos continúan en el mismo estado.

Se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento dando el pésame por la catástrofe.

### El tratado con Holanda

El ministro de España en La Haya ha comunicado esta mañana al ministerio de Estado, que ha sido firmado con asistencia del ministro de Negocios Extranjeros de Holanda, un tratado entre España y aquella nación sobre conciliación, arreglo judicial y arbitraje.

### Después de una juerga

Ha sido curado en la casa de Socorro del distrito del Palacio, el súbdito extranjero Mauricio Donay, de una herida de arma de fuego en una pierna.

El herido es representante de artistas, y ayer de madrugada estuvo en la Bombilla con varios amigos.

Según declaración del interesado, soñó un tiro, resultando herido en la pierna.

Cree que el autor del disparo es un italiano llamado Antonio Cascajo.

### Hablando con Ventosa

El ministro de Hacienda ha manifestado en momentos tan interesantes para España cree conveniente mantener relación frecuente con la prensa.

Ve con satisfacción la marcha favorable que sigue la peseta como puede apreciarse por las cotizaciones que se registran tanto en Londres como en Madrid.

Le interesa mucho desvanecer ciertos equívocos sobre los conceptos de estabilización y revalorización y se declara más revalorizador que nadie.

También desvanece algunos errores de los que el señor Bergamín se hizo eco en las conferencias que dió en Madrid y Málaga sobre estabilización de la peseta.

El señor Ventosa ha seguido manifestando que el señor Bergamín se hallaba completamente equivocado acerca de la cantidad que existe de reservas en el Banco de España, que hace ascender a la suma de 400 millones de pesetas oro.

—Por desgracia no resulta verdad tanta belleza.

También manifiesta que la peseta puede quedar depreciada hasta la mitad de su valor.

Atribuye a la Chade un negocio en este asunto cuando resulta todo lo contrario.

La mencionada entidad, por cooperar a los fines que se persiguen, tributa al Tesoro una cantidad de diez millones de pesetas.

Cree que la crítica debe hacerse con más imparcialidad, exenta de los apasionamientos políticos que la motivan.

—Los políticos—ha seguido diciendo el señor Ventosa—podemos combatirlos y derrotarlos, pero en cuestiones que no redunden en perjuicio del país, como es el que se debate.

Le hemos preguntado después acerca del acuerdo solicitado por los funcionarios sobre rebaja de la edad para la jubilación.

Ha dicho que no puede contestar de momento porque el presupuesto no admite aumento de gastos y esta medida repercutiría en los mismos.

No obstante, estudiará el proyecto con todo cariño.

Ya saben los funcionarios que cuando estuvo al frente del ministerio se les concedió una paga extraordinaria y que siempre les ha mirado con toda simpatía.

Aun cuando cree que los momentos no son oportunos para la adopción de la medida hará cuanto esté de su parte para complacerles, dados los gratos recuerdos que guarda del personal de Hacienda.

### Los ministros

Los ministros de Gobernación y Hacienda despacharon esta mañana con el Rey.

En la Presidencia se reunieron los de Estado e Instrucción, despachando con el presidente.

Al salir manifestaron a los periodistas que no ocurría nada de particular, reinando tranquilidad en todas las provincias.

### La cuestión de los estudiantes

Esta mañana celebraron su primera reunión los rectores de Universidades que se encuentran en Madrid llamados por el ministro.

Esta tarde volverán a reunirse para estudiar la forma de volver a la normalidad universitaria y tratar de dar unidad a la enseñanza.

Los CATEDRÁTICOS DE MEDICINA

Acentuase el revuelo entre los catedráticos de la Facultad de Medicina, cuyos pareceres andan contrapuestos al juzgar los sucesos recientemente ocurridos en la Facultad de San Carlos.

Espérase con gran interés el resultado de la reunión del Claustro de la Facultad.

Algunos opinan que debe imponerse un correctivo a los doctores Suñer, Salamanca y Bermejillo, pero no faltan defensores a estos señores.

El doctor Simoneda opina que no cabe fuera universitario y si fuera de la cátedra para el profesor que expone teorías científicas y no se vale de ella para realizar propagandas políticas.

El doctor Alemany ha dirigido un escrito al rector examinando la conducta de las autoridades académicas que no han cumplido las disposiciones del Reglamento universitario.

El desacato cometido por los alumnos responde al hecho de que ni las autoridades académicas ni el propio ministro han cumplido el Reglamento.

### La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Aplazando la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Inspección de buques mercantes, hasta que sean publicadas las nuevas tarifas de honorarios correspondientes a los distintos servicios que comprende la inspección.

Presidencia.—Convocando concurso para la obtención del título de navegación aérea.

Disponiendo que las peticiones de concesiones para la explotación de las zonas pobladas de palmeras de aceite en las posesiones españolas del golfo de Guinea, se tramiten además con arreglo a las disposiciones vigentes de carácter general sobre explotación de bosques, ajustándose a otras normas y condiciones.

Estado.—Nombrando representantes de España en el Congreso internacional de Amigos de la educación física que se ha de celebrar en Venecia en mayo próximo, a don Ildefonso Dehesa y don José Canillas.

Hacienda.—Concediendo facilidades a los buques que toquen en los puertos de Baleares con el exclusivo objeto de embarcar y desembarcar viajeros.

Disponiendo que se admita el pago en metálico de los recibos mensuales que por cuota u otro concepto análogo expidan las Sociedades de todas clases.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de abril las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes.

Será de 80'61 por 100.

Trabajo.—Nombrando vocal patrimonial suplente del Comité paritario interlocal de la industria alpargatera de Elche a don Manuel Cremades.

### Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44'65.

Francos, 35'95.

Dólares, 9'16 y medio.

### Una interviu con Indalecio Prieto

«La Libertad» publica una interviu celebrada en París con Indalecio Prieto.

En ella afirma que en el mes de diciembre no se dudó en las altas esferas del advenimiento de la República.

Llegó dicha creencia hasta el punto de que el general Berenguer preguntó al general Cavalcanti si los Reyes permanecerían seguros en Andalucía.

El general Cavalcanti contestó que no tenía muchas seguridades.

Ha seguido manifestando el señor Prieto que los socialistas no dudaron en secundar a los republicanos, y se hubiera convocado una Asamblea obrera para consultar si el mencionado partido debía formar parte del Gobierno hasta la formación de las Cortes Constituyentes.

Ha terminado manifestando que teme que los avances extremistas perjudiquen la labor de los socialistas.

### El último viva de Samper

«El Sol» publica la noticia de que momentos antes de fallecer Ramón Samper, se incorporó en el lecho que ocupaba, dando un viva a la República.

### Los ministros

Los ministros de Gobernación y Hacienda despacharon esta mañana con el Rey.

En la Presidencia se reunieron los de Estado e Instrucción, despachando con el presidente.

Al salir manifestaron a los periodistas que no ocurría nada de particular, reinando tranquilidad en todas las provincias.

### La cuestión de los estudiantes

Esta mañana celebraron su primera reunión los rectores de Universidades que se encuentran en Madrid llamados por el ministro.

Esta tarde volverán a reunirse para estudiar la forma de volver a la normalidad universitaria y tratar de dar unidad a la enseñanza.

Los CATEDRÁTICOS DE MEDICINA

Acentuase el revuelo entre los catedráticos de la Facultad de Medicina, cuyos pareceres andan contrapuestos al juzgar los sucesos recientemente ocurridos en la Facultad de San Carlos.

Espérase con gran interés el resultado de la reunión del Claustro de la Facultad.

Algunos opinan que debe imponerse un correctivo a los doctores Suñer, Salamanca y Bermejillo, pero no faltan defensores a estos señores.

El doctor Simoneda opina que no cabe fuera universitario y si fuera de la cátedra para el profesor que expone teorías científicas y no se vale de ella para realizar propagandas políticas.

El doctor Alemany ha dirigido un escrito al rector examinando la conducta de las autoridades académicas que no han cumplido las disposiciones del Reglamento universitario.

El desacato cometido por los alumnos responde al hecho de que ni las autoridades académicas ni el propio ministro han cumplido el Reglamento.

### Medida gubernamental

París 31, 12 mañana.—El presidente del Consejo señor Laval ha dispuesto que los visitantes extranjeros durante el período de la Exposición Colonial queden dispensados de las formalidades y gastos de pasaporte, bastando con una tarjeta de identidad expedida por el país de origen y visada por el cónsul francés.

### Del Extranjero

París 31, 12 mañana.—El presidente del Consejo señor Laval ha dispuesto que los visitantes extranjeros durante el período de la Exposición Colonial queden dispensados de las formalidades y gastos de pasaporte, bastando con una tarjeta de identidad expedida por el país de origen y visada por el cónsul francés.

### El ferrocarril Ontaneda-Galatayud

Ha quedado concluida la sumaria acerca de la construcción del ferrocarril Ontaneda-Galatayud. No hay ningún procesado.

### De Barcelona

PLANEAMIENTO DE UN ROBO

Un chófer llamado Antonio Maestre estuvo en una joyería de la Rambla de las Flores para advertir al joyero de que unos individuos le habían propuesto efectuar un robo en la expresada joyería, a cuyo efecto le propusieron su intervención, que no era otra que esperarles a la puerta con el motor en marcha, para recogerlos y llevarlos hasta la plaza de España.

A cambio de este servicio le ofrecieron mil pesetas.

El citado chófer se negó a prestar ayuda a los ladrones y éstos le agredieron entonces con un cuchillo, produciéndole una herida de escasa consideración.

### ACUERDO INCUMPLIDO

Cumpliendo el acuerdo de la Comisión municipal Permanente se ha constituido esta mañana una comisión de concejales en la Exposición Internacional de la calle de Lérida para trasladar los efectos que allí existen al edificio que ocupaban anteriormente en la Casa de la Prensa.

Se ha presentado el marqués de Foronda, como presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, impidiendo que se ejecutase el acuerdo.

Después se ha recibido orden del Ayuntamiento de que se dejara en suspenso la ejecución hasta que dictamine la Comisión investigadora nombrada al efecto.

### Fallecimiento

París 31, 1 tarde.—«Le Matin» da cuenta de haber fallecido anoche el señor Audibert, redactor jefe que fué de la «Gaceta del Franco», que había sido absuelto el sábado por el tribunal.

Estaba enfermo desde hacía tiempo y ha sucumbido a consecuencia de una crisis cardíaca.

### Regreso de Uriburu

Buenos Aires 31, 1 tarde.—El general Uriburu ha regresado a la capital y ha publicado un Manifiesto acerca de los fines del partido que son:

Instauración de un Gobierno constitucional.

Mantenimiento del orden.

Restablecer un estado normal de cosas para la gestión administrativa.

Acusa como responsable del desastre a los partidarios de Irigoyen.

### Se restablecen las garantías en Cuba

Habana 31, 4 tarde.—Han sido restablecidas las garantías constitucionales con motivo de iniciarse el período de propaganda electoral, que durará hasta el 20 de abril.

Con este motivo se han suspendido los registros domiciliarios que se estaban efectuando casa por casa en varios distritos.

### Matan al pescado mediante una sustancia

París 31, 4 tarde.—Unos desconocidos vertieron un producto al parecer análogo al alquitrán, en los pabellones del mercado central, por

### Los distubios en Cawnpore

Allahabad 31, 12 mañana.—La situación en Cawnpore sigue siendo muy delicada, temiéndose nuevos desórdenes.

Muchas de las víctimas de los últimos sucesos siguen insepultas.

En los mercados y mataderos hay gran cantidad de víveres y carnes en completa putrefacción, lo que hace temer una epidemia.

### Sin noticias de un buque

Batavia 31, 12 mañana.—Ocho europeos tripulantes del buque holandés «Christiaan Huygens», que salieron a dar un paseo marítimo a bordo de un buque de vela, no han regresado, temiéndose que hayan perecido.

### Moción de confianza

París 31, 12 mañana.—La Cámara de diputados aprobó en segunda lectura, a las tres de la madrugada, por 260 votos contra 129, el conjunto del presupuesto, que arroja un superávit de 61 millones.

El proyecto fué enviado seguidamente al Senado.

Antes había sido aprobada una moción de confianza al Gobierno por 318 votos contra 247.

### Choque de autos

El año 1929 chocaron en la calle de Colón un auto y un taxi, resultando éste con daños valorados en unas 700 pesetas.

Quedó procesado el conductor del auto, que llevaba el número 5.620 de matrícula, y hoy se ha visto el juicio, defendiéndole el letrado don Amado Ballester.

### Tentativa de robo

La «coca» fué porque el día 28 de agosto de 1930 Máximo Leos Lozano, que había pescado un tabloncillo muy majo, se metió a dormir en una caseta del Mercado del Grao, y allí le sorprendió el vigilante.

Creyendo que se trataba de un ladrón avisó a la Policía y detuvieron al beodo, llevándolo al juzgado, donde, según parece, por no justificar el motivo de su refugio en el puesto de ventas fué procesado, compareciendo hoy en la Sala segunda como responsable de un delito de tentativa de robo.

Le ha defendido el abogado don Juan Meseguer.

### No le apetecía el rancho

Ricardo García Lozano, recluido en la Cárcel Celular, se negó cierto día a tomar el rancho, y al obligarle uno de los oficiales hubo una pequeña colisión que determinó un proceso sobre atentado.

El pensionado en aquel hotel alegaba que no podía comer el rancho por hallarse enfermo del estómago, y por ello se manifestó contra su guardián, sin ánimo de causarle ningún daño.

Apoiándose en esta disculpa ha informado su abogado defensor don Elias Ros, pronunciando un buen discurso.

### Usurpación de funciones

Titulándose inspector de Pesos y Medidas visitó un individuo a varios comerciantes, buscando propinas con promesas de dispensarles del arbitrio; pero tuvo la mala suerte de ser descubierto.

### Simón y María o la mujer detective

La criada repitió: —Bien, señora.

Era Magdalena una mujer sencilla y fiel y estaba al servicio de la señora Rosier desde hacía quince años.

Nunca se había ocupado de lo que hacía su señora; nunca una acción para sus comentarios y suposiciones.

No se extrañaba de nada, todo parecía natural, y a cuantas órdenes recibía contestaba con el mayor respeto, como «abamos de ver; «Bien, señora».

Para una mujer como la policía, una criada semejante no tenía precio.

\*\*\*

La señora Rosier salió de su casa; a corta distancia de ésta subió a un coche de alquiler que pasaba desahogado y se hizo conducir al bulevar de Saint Martin, frente a la entrada de la calle de Meslay.

Allí dispuso al cochero; entró en la citada calle y subió la escalera de la casa número 64.

Como era temprano, aún no estaba cerrada la puerta de aquella casa.

Antes de llegar a la escalera hubo de atravesar un pequeño patio cubierto de cristales.

En el primer piso la escalera se bifurcaba conduciendo a dos casas diferentes.

Cuando llegó al piso tercero, donde el gas brillaba solo por su ausencia, la Joubert encendió un farolito de bolsillo, que llevaba a prevención, y alumbrándose con él in-

### El homicidio de la calle de Clarachet

Después de examinar a varios testigos, y en vista de que faltaban dos de los más importantes, a instancias del fiscal se suspendió el juicio hasta nuevo señalamiento.

### ¡AUN QUEDAN!

En la Avenida de Victoria Eugenia dos sujetos le propusieron un fabuloso negocio a un cándido vecino de Picasent llamado José Bobí Raga, quien tuvo «el aqueú» de volver a su pueblo, sacar de su casa 4.100 pesetas y traerlas consigo a Valencia para entregarlas a cambio de un sobre con recortes de periódico.

### ACCIDENTE FORTUITO

En el cauce del río ocurrió ayer a última hora de la tarde un desprendimiento de tierra que sepultó al jornalero Jerónimo Cano Asensi, de 32 años, vecino de Benaguacil, que estaba extrayendo arena en aquel lugar.

Jerónimo resultó con la fractura de las cuarta, quinta, sexta y séptima costillas derechas y contusión pulmonar.

Pronóstico grave.

Ingresó en el Hospital.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital ha sido asistido el carretero Jerónimo Cano Asensi, de 32 años, vecino de Benaguacil, que sufría la fractura de cuatro costillas y contusión pulmonar, a consecuencia de haber sido atropellado por el carro que guiaba.

Pronóstico grave.

### GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

### NOTAS BURSÁTILES

### Información del BANCO DE VALENCIA

Operaciones efectuadas el 31 de marzo de 1931.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	36'05	35'95
Francos suizos	177'25	176'60
Libras Stg.	44'75	44'65
Dollars	9'20 1/2	9'18'5
Marcos oro	2'19 1/2	2'19
Libras	48'25	48'15
Belgas	25'61	25'56

jilla, contenía veinte huecos o repertorio de esta forma:

—Buen, señora.

Era Magdalena una mujer sencilla y fiel y estaba al servicio de la señora Rosier desde hacía quince años.

Nunca se había ocupado de lo que hacía su señora; nunca una acción para sus comentarios y suposiciones.

No se extrañaba de nada, todo parecía natural, y a cuantas órdenes recibía contestaba con el mayor respeto, como «abamos de ver; «Bien, señora».

Para una mujer como la policía, una criada semejante no tenía precio.

\*\*\*

La señora Rosier salió de su casa; a corta distancia de ésta subió a un coche de alquiler que pasaba desahogado y se hizo conducir al bulevar de Saint Martin, frente a la entrada de la calle de Meslay.

Allí dispuso al cochero; entró en la citada calle y subió la escalera de la casa número 64.

Como era temprano, aún no estaba cerrada la puerta de aquella casa.

Antes de llegar a la escalera hubo de atravesar un pequeño patio cubierto de cristales.

En el primer piso la escalera se bifurcaba conduciendo a dos casas diferentes.

Cuando llegó al piso tercero, donde el gas brillaba solo por su ausencia, la Joubert encendió un farolito de bolsillo, que llevaba a prevención, y alumbrándose con él in-

ve a su destino esperad le.

Lo que constituía en forma telegráfica lo siguiente:

«Viajero bueno cabestrillo, media noche, camino de hierro del Norte. Portador de cian mil francos. Es preciso que no los lleve a su destino. Esperad!»

\*\*\*

Una vez escrito esto en los huecos, como hemos explicado más arriba, Aimée Joubert quitó la clave y llenó los espacios que había sin escribir, formando una carta como sigue:

«Burdos 20 de diciembre de 1876.

Querido amigo: Esta mañana he recibido la visita de nuestro «viajero», que lleva el «brazo en» un «cabestrillo», de resultas de un grave accidente que le ocurrió a «media noche» en el «camino de hierro». Temo tener que hacer yo mismo un viaje, «del» que os hablé, por la línea del «Norte». Nuestro viajero era «portador» de la cantidad «des» que os di aviso, o sean «cien mil» francos; los cuales «francos» os remito en una letra contra la casa Travelk, de París. Pero «es preciso», salvo vuestra opinión, «que no» disponga de ellos, que «los» guardo hasta que los «lleve», según mi orden: «a» sus verdadero «destinos», que es el Banco de Francia.

«Esperad!» instrucciones misas, recibid al viajero y atendedle» como a mí mismo.

Nuestro afmo,  
J. T.»

Poniendo en práctica lo que nosotros por nuestra cuenta hemos explicado, la señora Rosier puso la clave sobre una hoja de papel rayado del mismo tamaño y la inmovilizó mediante un pisapapeles de metal que colocó encima, en la parte superior.

En seguida escribió en los veinte huecos que quedaron al descubierta, lo siguiente y en la siguiente forma:

Viajero brazo en cabes  
trillo media noche cami-  
no de hierro del  
Norte portador de  
cien mil francos es pre-  
ciso que no los lle-

ternóse en un largo pasillo en el que había varias puertas.

Detúvose delante de una de aquellas puertas situada hacia la mitad del pasillo, sacó una llave, la introdujo en la cerradura, abrió, entró y volvió a cerrar tras sí.

Todo esto lo hizo sin precipitación, con tranquilidad, pero con gran desenvoltura; como quien nada teme y como quien hace una cosa a la que está ya muy acostumbrado.

\*\*\*

La madre de Mauricio debía conocer de larga fecha la habitación donde acababa de penetrar, pues una vez dentro de ella, se dirigió sin vacilación alguna a una piececita que servía de cocina, en la que se veía todo tan limpio como si lo arreglaran diariamente.

Encima de la chimenea había una lámpara.

Aimée Joubert encendióla, y con ella encendida, pasó a otra habitación donde estaba la chimenea preparada.

Para prenderle fuego bastaba echar una cerilla entre las resinas virutas convenientemente dispuestas debajo de la leña.

La agente echó aquella cerilla y continuó su visita de inspección.

Llegó a un dormitorio muy bien arreglado.

La cama estaba hecha con esmero.

Las sábanas, de una blancura impecable, hacían resaltar energicamente la colcha, que era de un color oscuro.

